



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 361

4 de mayo de 2022

Pág. 1

COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA BELÉN EDO GIL

Sesión celebrada el miércoles, 4 de mayo de 2022

ORDEN DEL DÍA

Elección para cubrir la vacante existente en la Vicepresidencia Primera de la Comisión.
(Núm. exp. 541/000022)

Comparecencia del Coordinador del Equipo de Estudios de Cáritas Española y Secretario Técnico de la Fundación FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada), D. Raúl Flores Martos, ante la Comisión de Derechos Sociales, para informar sobre su trabajo «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España», como radiografía social completa de la crisis provocada por la pandemia.

— Solicitud de comparecencia 715/000584. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

Comparecencia de la Directora de Programas, Ciudadanía e Incidencia de Oxfam Intermón, D.^a Beatriz Novales Colado, ante la Comisión de Derechos Sociales, para informar de los planes de la entidad que representa, así como de las propuestas e iniciativas contra la pobreza y la desigualdad en España.

— Solicitud de comparecencia 715/000025. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DEMOCRÁTICO (CIUDADANOS, AGRUPACIÓN DE ELECTORES «TERUEL EXISTE» Y PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA)

Comparecencia del Coordinador General de Cruz Roja Española, D. Antoni Briel i Carreras, ante la Comisión de Derechos Sociales, para informar sobre el trabajo y la labor que realiza esta organización impulsando la atención social como respuesta a la evolución de las situaciones de vulnerabilidad que se ha visto agravada por la pandemia del coronavirus.

— Solicitud de comparecencia 715/000585. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

Se abre la sesión a las dieciséis horas y un minuto.

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes, señorías.

Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Derechos Sociales atendiendo al primer asunto, que sería la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 24 de noviembre de 2021. Dicha acta ha sido previamente repartida para su conocimiento; por lo que, si la comisión está de acuerdo, puede considerarse aprobada por asentimiento. ¿Entiendo que es así? (*Asentimiento*).

ELECCIÓN PARA CUBRIR LA VACANTE EXISTENTE EN LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 541/000022)

La señora presidenta lee el punto que figura en el orden del día.

La señora PRESIDENTA: El cargo está vacante por renuncia de su anterior titular, María Fernández, a quien aprovecho para agradecerle su trabajo y buen hacer en el desempeño de sus tareas como vicepresidenta y como miembro de la Comisión de Derechos Sociales durante estos años.

Conforme a la práctica de la Cámara, si existiera una única candidatura para el puesto a cubrir, la elección se llevaría a cabo directamente por asentimiento. Ha formulado la portavoz del Grupo Socialista la propuesta de la señora doña Sara María Galván Lobato para ocupar el puesto de vicepresidenta primera de la Comisión de Derechos Sociales. ¿Se puede proceder a la elección por asentimiento? (*Asentimiento*). Entendemos que sí.

Por lo tanto, la señora doña Sara María Galván Lobato queda elegida vicepresidenta primera de la Comisión de Derechos Sociales. Ruego a la elegida que pase a ocupar su puesto en la Mesa. (*Aplausos*).

COMPARECENCIA DEL COORDINADOR DEL EQUIPO DE ESTUDIOS DE CÁRITAS ESPAÑOLA Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA FUNDACIÓN FOESSA (FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES Y SOCIOLOGÍA APLICADA), D. RAÚL FLORES MARTOS, ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, PARA INFORMAR SOBRE SU TRABAJO «EVOLUCIÓN DE LA COHESIÓN SOCIAL Y CONSECUENCIAS DE LA COVID-19 EN ESPAÑA», COMO RADIOGRAFÍA SOCIAL COMPLETA DE LA CRISIS PROVOCADA POR LA PANDEMIA.

— SOLICITUD DE COMPARECENCIA 715/000584. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

La señora presidenta lee el punto que figura en el orden del día.

La señora PRESIDENTA: Deseo dar la bienvenida a esta casa al señor Flores Martos y agradecerle que haya accedido a comparecer en el seno de la Comisión de Derechos Sociales. Para exponer el tema objeto de su comparecencia dispone de un tiempo de unos quince o veinte minutos. Al final de su exposición abriremos un turno de intervenciones de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios por un tiempo de tres o cuatro minutos y, finalmente, un turno de contestación para las preguntas que hayan realizado los portavoces, cerrando así el debate si no fuese necesario abrir otro turno menor para alguna aclaración final.

Cuando usted quiera, señor Flores.

El señor FLORES MARTOS (coordinador del Equipo de Estudios de Cáritas Española y secretario técnico de la Fundación Foessa, Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada): Muy buenas tardes.

En los próximos quince o veinte minutos abordaremos los siguientes diez puntos. (*El señor compareciente apoya su intervención con presentación digital*). El primero de ellos, sin duda, es nuestro agradecimiento, el agradecimiento a que una Cámara como el Senado y una comisión como la de Derechos Sociales nos permita exponer lo que nuestros ojos ven, lo que nuestras manos tocan cada uno de los días en el trabajo de Cáritas y de la Fundación Foessa.

Los puntos que vamos a abordar son los siguientes. En primer lugar, les presentaré la primera radiografía social completa de lo que ha ocurrido con la crisis de la COVID-19. El Instituto Nacional de Estadística todavía no ha publicado los datos de las últimas encuestas de condiciones de vida y, por

tanto, no tenemos la radiografía oficial de los efectos de esta crisis, pero la Fundación Foessa tiene esa radiografía y no la tiene como un hecho aislado, sino como la continuación de un trabajo que se iniciara en los años 2007-2008 con el VI informe Foessa y que nos ha permitido ver lo que ha ocurrido en 2010, en 2014, en 2019 y ahora, en 2021. Se trata de un trabajo, como siempre, basado en la cooperación de 10 instituciones, 30 investigadores y más de 150 encuestadores que, en plena pandemia, han llamado a las puertas de todo el territorio de España y han recogido la información de la vida de las personas y de las familias. Un total de 90 000 puertas a las que hemos llamado, 19 000 personas de las que hemos recogido información y 7000 hogares componen la muestra sólida que constituye los resultados que ahora compartimos con ustedes; todo ello asentado en un cuestionario extenso y complejo que nos permite observar la realidad que a partir de ahora les transmitiré.

La primera imagen que quiero trasladarles es la de este barco que ustedes habrán identificado, probablemente, como el barco Titanic; un barco que cuando se construyó se pensaba que era invencible, que no se podía destruir, que nada podía afectarle. De hecho, la idea de que un iceberg pudiera impactar sobre él y hundirlo era posible, pero muy poco probable. De la misma manera nos sentíamos en diciembre del año 2019 o en enero del año 2020: invencibles, ya que la probabilidad de que llegara un virus desde China y que nos dejara a todos en nuestras casas era muy pequeña. Sin embargo, ocurrió y, de igual forma que ocurrió en el Titanic, ese impacto creó unas consecuencias muy desiguales. Los viajeros de primera clase tenían asegurado su barco salvavidas, pero los viajeros de segunda y de tercera clase no lo tenían asegurado. Por tanto, aunque el viaje acabó para todos, los efectos fueron muy desiguales. En la crisis de la COVID-19 todos nos vimos recluidos en nuestra casa; todos sufrimos una serie de limitaciones, pero los efectos no han sido igual para todos. Los viajeros de segunda y de tercera, que conocemos muy bien porque acompañamos a casi 1 700 000 personas en Cáritas, no tenían botes salvavidas para esta crisis.

Ese impacto muy desigual ha generado diferencias en muchos elementos. El primero que les quiero destacar es el elemento de la renta. En los últimos tres años, entre el año 2018 y el año 2021, la distancia que hay entre los habitantes de la primera planta —el 20 % con menos renta— y los de la quinta planta —el 20 % con más renta— se ha incrementado. Se ha incrementado un 25 % la distancia entre esas dos capas sociales: los más pobres y los más acomodados, por decirlo de alguna forma. Mientras que en el mismo periodo la renta de los más pobres se ha reducido un 16 %, en el caso de la clase media —podríamos llamarla la tercera planta— se ha reducido solamente un 6 %. En el caso de la quinta planta no solamente no se ha reducido, sino que se ha incrementado un 5 %.

Ese impacto muy desigual se ha reflejado en los indicadores oficiales del S 80/20 o el índice de Gini, que muestran que, una vez más, seguimos ampliando la brecha de la desigualdad en nuestro país. Sin embargo, la cuestión no solamente va de renta; la mirada que se hace desde Cáritas y Foessa no puede quedarse ceñida a la cuestión económica o a la pobreza material. Nuestra mirada tiene que ser mucho más larga; es una mirada que va más allá de la pobreza económica y que nos habla de exclusión social. Tenemos que mirar de esta manera porque trabajamos de esta manera, porque no solamente atendemos las privaciones materiales, sino que atendemos también la soledad, el conflicto social, las situaciones de dificultad para acceder a un empleo; todas ellas dimensiones de las condiciones de vida que hacen que sea muy importante mirar a la sociedad de una manera mucho más global. Esta mirada a la exclusión social la basamos no en uno, dos ni tres indicadores, como la tasa Arope o como la tasa de pobreza, sino en 37 indicadores de exclusión social que nos hablan de ese 0,001 % —que es la imagen de la izquierda—, pero que nos habla de un porcentaje mucho mayor —el 4 %— de personas solas no acompañadas, que es la imagen de la derecha. Para complementar esta mirada desde la exclusión social, simplemente deseo poner el énfasis en que hay personas pobres y excluidas —las dos cosas—, pero que también hay personas que, sin ser pobres, sufren situaciones de exclusión social, tal cual les mostraba en la imagen de la derecha. Y lo contrario también nos ocurre, es decir, hay ocasiones en las cuales existe un problema de pobreza económica que no desemboca en una situación de exclusión social, y sobre ello hablaremos a continuación.

Vamos rápido para no dejarnos ningún elemento atrás, pero la siguiente cuestión que necesitamos abordar es cómo han evolucionado los niveles de integración o de exclusión social entre el año 2018 y el año 2021, cómo ha sido de severo el impacto de esta crisis en términos de cohesión social en nuestro país. El primer dato que les tengo que mostrar es que ha caído la integración plena, es decir, esa parte de la sociedad a la que no le afecta ninguno de los indicadores de exclusión social. Partía de un 51 % y se ha quedado en un 40 %. Pero, junto a esa reducción de la integración plena, lo que se ha producido es un incremento de la exclusión social, es decir, se ha incrementado el número de personas que tienen afectadas diferentes dimensiones de sus condiciones de vida, llegando aproximadamente hasta el 23 % de la sociedad. Junto a ese incremento de la exclusión social severa, me gustaría llamarles la atención sobre

esta parte de abajo de la columna. La exclusión social ha crecido en términos generales, pero, sobre todo, la que más ha crecido es la exclusión social severa. Es decir, esa parte de la sociedad que acumula mayores dificultades y problemas, que tiene menos elementos compensadores y menos red de protección es la que más ha crecido, pasando de un 8,6 % a un 12,7 %; en términos globales, 6 millones de personas en España ocupan esa posición de exclusión social más severa, casi 2 millones más que en el año 2018.

Esta crisis no solamente la podemos explicar en términos macro de cómo han evolucionado las tasas de exclusión social, sino que hay que verla con ejemplos concretos, y uno de ellos es que esta crisis ha sacudido el mercado de trabajo. A pesar de la buena recuperación del empleo que se ha producido en el último año —es innegable, no lo podemos cuestionar—, hay que decir que esta crisis nos ha traído dos consecuencias que todavía permanecen en el día de hoy. En primer lugar, que ha impactado en las condiciones de trabajo, se ha producido un empeoramiento de las condiciones de trabajo, y, en segundo lugar, que ha hecho más altas las barreras para que las personas desempleadas puedan acceder al mercado laboral.

La imagen que les proyectamos a continuación no es una imagen creada para esta ocasión; es una imagen del año 2018. Esta imagen lo que nos viene a decir es que las piezas del puzle no encajan, que esa función de integración social que ha tenido el empleo durante muchos años ha dejado de tenerla porque hay piezas, como la temporalidad, la brecha salarial, la parcialidad indeseada, la economía informal o los empleos de inclusión, que no encajan en este puzle del empleo que podría generar inclusión social.

Dicho esto, tenemos que subrayar que si la diferencia hace treinta años en términos de integración social era tener o no tener trabajo, hoy la diferencia no tiene nada que ver con eso; tiene que ver con tener o no tener un buen trabajo. Eso es lo que marca la diferencia para que las personas, a pesar de tener un empleo, puedan tener una integración social.

Estas dos imágenes muestran la realidad de muchas personas en nuestro país. Podríamos decir que aproximadamente 2 millones de hogares sufren esta inestabilidad laboral grave que describimos con estas dos imágenes. Cuando tienen un trabajo de cuatro meses, toman aire, respiran, pero no solamente están respirando para ese momento; también están respirando para el momento siguiente, que es la imagen de la derecha, cuando vuelven a quedarse bajo el agua, sin trabajo. Cuando tienen un trabajo de 8 horas, respiran; cuando tienen un trabajo de 3 horas, se encuentran en la imagen de la derecha. Esta entrada y salida del mercado laboral, esa insuficiencia de horas trabajadas es la tónica de 2 millones de hogares que sufren esta inestabilidad laboral grave.

Pero no solamente hablamos de peores condiciones de trabajo; también hablamos de que hay 800 000 hogares que dependen de un sustentador principal que está en desempleo de larga duración. Tenemos que decirles que el desempleo está mal repartido. Esto suena muy simple, pero no lo es tanto. El desempleo está mal repartido porque está afectando de una forma importante a las personas que llevan mucho tiempo desempleadas y también a aquellas familias en las que el desempleo familiar es total, es decir, todas las personas que podrían trabajar se encuentran desempleadas. No es lo mismo que en un hogar trabaje uno y el otro no trabaje que si los dos no trabajan. Por tanto, este es otro de los elementos que tenemos que acercarles.

Por último, respecto al empleo, hay 600 000 familias en España sin ingresos estables ni del trabajo, ni de una prestación por desempleo, ni de un subsidio, ni de una renta mínima, ni de un ingreso mínimo vital.

El impacto no solamente se ha quedado reducido a la cuestión del empleo, también se ha producido, y de manera importante, en la cuestión de la vivienda. Junto a la reducción de los ingresos que ha supuesto esta crisis de la COVID-19, el precio de la vivienda no se ha reducido. Se ha hecho más difícil el problema que tienen muchas familias, y es que el final de mes les empieza el día 2 o 3 de cada mes. Después de pagar su alquiler, su cuota de la hipoteca, su luz, su agua, su comunidad, es decir, los gastos de su vivienda, hay 2,5 millones de familias en España que se quedan en situación de pobreza severa. Estamos hablando de que una familia numerosa, por ejemplo, en Madrid, dispondría de menos de 980 euros para terminar el resto del mes.

Esta crisis ha agrandado algunas de las brechas que existen en nuestra sociedad. Esa fractura social de la que a veces hemos hablado se ha hecho un poquito más grande. Veamos las más significativas: la de género, la de edad, la de etapa de crianza, la de origen y también la brecha territorial y digital. En cuanto a colectivos, quiero destacarles cómo el riesgo de los hogares sustentados por mujeres es mucho mayor que el riesgo de los hogares sustentados por hombres y cómo los menores de 35 años se encuentran más desprotegidos que el resto de la sociedad. Y quiero destacarles de una manera muy especial la gran brecha que existe entre los sustentadores principales españoles y los sustentadores principales de origen inmigrante. Estamos hablando de que casi se triplica el riesgo de exclusión social entre las personas inmigrantes. Tenemos también que acercarles que la brecha territorial se ha hecho más grande.

No disponemos de datos de las 17 comunidades autónomas porque requieren de mucha muestra, pero de las comunidades autónomas donde hemos recogido los datos de manera fiable podemos decirles que se ha incrementado esa distancia. Encontramos comunidades autónomas como Asturias o como el País Vasco, con niveles de exclusión social del 16 %, y comunidades autónomas como Cataluña o Canarias, con niveles de exclusión social del 29 %. Nos encontramos, por tanto, ante un alejamiento de la integración social y de la exclusión social entre las diferentes comunidades autónomas.

Uno de los elementos que el informe ha destacado es la brecha digital como nuevo factor de exclusión social originado por la digitalización acelerada que ha supuesto esta crisis. No sé si es clara, pero la imagen es la de esta puerta que necesita de estas tres llaves para poder abrirla. Esta es la puerta digital; si carecemos de alguna de estas tres llaves, no pasamos por la brecha digital. Si carecemos de dispositivos, de conexiones o de competencias —que son habilidades—, no podemos abrir la puerta digital, y esto significa que hay 800 000 familias en España que han perdido oportunidades por no disponer de alguna de estas llaves; oportunidades educativas, formativas, laborales, relacionales y una que quiero subrayarles de manera importante: de relación con la Administración pública. Estamos acompañando a muchas personas que tienen dificultades para acceder a relacionarse con la Administración pública por esta brecha digital. Por lo tanto, aprovechamos para hacer una reclamación muy clara: junto a la necesidad de ir mejorando las capacidades de que todas las familias dispongan de las tres llaves, no podemos dejar de usar la puerta no digital, la puerta analógica, la puerta presencial. Necesitamos mantenerla durante un tiempo, y es muy importante que la Administración nunca esté ausente para la ciudadanía.

Queremos destacarles un elemento que muchas veces se nos puede olvidar, y es poner en valor el esfuerzo de las personas excluidas. Les hemos hablado de muchas personas en situación de pobreza y de exclusión social, pero queremos destacarles que entre 7 y 8 de cada 10 hogares en exclusión se encuentran activados. No están esperando a que nosotros les activemos, a que saquemos normas, a que saquemos reglamentos para activarles, para que busquen trabajo; ya lo hacen. O bien trabajan —lo que pasa es que no consiguen que ese trabajo sea suficiente—, o bien están formándose para encontrar empleo, o bien están siguiendo los itinerarios de inserción laboral de las entidades del tercer sector o de la propia Administración pública. Cada mañana se levantan para poner de su parte, cada mañana hacen ya algo para salir adelante y acabar con esa situación, y es importante que esta imagen no se nos olvide. Incluso aquellas personas que reciben prestaciones, como las rentas mínimas o el ingreso mínimo vital, tienen niveles de activación superiores al 50 y 60 %. Todo esto es para llegar a un punto, que es que, a pesar de que las personas en pobreza o exclusión social ponen mucho de su parte, no podemos seguir pidiéndoles que sean héroes o heroínas; no podemos seguir pidiéndoles que salgan adelante a base de esforzarse ellas solas. Necesitamos, junto a ese esfuerzo, poner políticas públicas, poner políticas para el rescate de los más vulnerables, y es muy importante que en estas políticas sepamos reconocer todo lo que se ha hecho y también todo lo que queda por hacer.

En cuanto a las políticas, es verdad que esta crisis ha tenido un desarrollo bastante interesante en muchos elementos y se ha tratado de generar una protección a la ciudadanía; un desarrollo insuficiente, a tenor de los datos que estamos compartiendo. ¿Cuáles serían los elementos que es importante remarcarles en tres minutos para que podamos dialogar, si es necesario, posteriormente? En primer lugar, incrementar y reorientar la protección social hacia la reducción de la pobreza y la protección de la familia. ¿Por qué les decimos esto? Porque España parte de unas tasas de pobreza primaria —es decir, antes de transferencias sociales— similares a las de Suecia, Alemania o Dinamarca. Sin embargo, estos países —Suecia, Dinamarca, Alemania o también Irlanda— son capaces de reducir mucho su pobreza mediante las transferencias sociales. La pobreza después de transferencias se muestra con el naranja más oscuro. Sin embargo, en España el escaloncito de reducción de la pobreza después de transferencias sociales es muy pequeño. Es decir, no estamos ni invirtiendo lo suficiente ni invirtiendo de la manera adecuada para reducir esa pobreza después de transferencias sociales. Es verdad que tenemos una inversión mucho menor —70 euros por cada 100 que se invierten en la Unión Europea—; sin embargo, invertimos más en pensiones no contributivas o en desempleo contributivo. Quiero que se fijen en estas tres barritas de aquí: por cada 100 euros que se invierten en la Unión Europea en rentas mínimas de inserción, en España se invierten 23, 57; por cada 100 euros que se invierten en la Unión Europea de los 15 en prestaciones por hijo a cargo, en España se invierten 22 euros; y por cada 100 euros que se invierten en Europa en prestaciones por alquiler, en España se invierten 9,4. Solamente estas tres columnas nos dan tres pistas: invertir en rentas mínimas de inserción hacia los más pobres, hacia los más vulnerables; invertir en proteger a la familia mediante prestaciones por hijo a cargo e invertir en proteger el acceso a la vivienda mediante una política de alquiler que realmente asegure el derecho a la vivienda. Podríamos seguir hablando de esta cuestión, pero quizá luego podamos aprovechar en algún momento para destacar estos datos.

Es importante que esta Comisión de Derechos Sociales sea consciente de que el acceso a los derechos de las personas no puede estar mediado por la posición que ocupamos en el mercado laboral; no puede estar mediado por que tenga empleo o no lo tenga; no puede estar mediado porque ese empleo sea bueno, suficiente o insuficiente. Los derechos tienen que garantizarse independientemente de la posición en el mercado laboral. Lo vemos todos claro, ¿no?: la sanidad y la educación, y también podríamos verlo claro con la vivienda o con la salud mental, por ejemplo, elementos estos sobre los que podremos discutir si es necesario.

Es importante que exista una política de vivienda pública que genere y amplíe ese parque de vivienda pública en alquiler con la que se pueda ayudar al acceso a la vivienda. Es importante mejorar la cobertura del ingreso mínimo vital, una medida necesaria, pero insuficiente. Necesitamos seguir avanzando en ese ingreso mínimo vital y, sobre todo, necesitamos, y lo digo y lo decimos en este entorno donde lo autonómico tiene tanta importancia, su complementariedad con las rentas mínimas autonómicas. No deberíamos consentir que se deje de invertir ni un solo euro de los que se invertían antes en las rentas mínimas autonómicas por la llegada del ingreso mínimo vital.

Y para terminar, me referiré a dos elementos importantes: desarrollar las reformas estructurales previstas en el plan normativo del Gobierno, comprometido con la Unión Europea y tendente a la garantía y al fortalecimiento de los derechos. Esta sería la forma de generar, para el presente y para el futuro, una red que proteja de forma efectiva a las personas, y especialmente a los más vulnerables: ley de servicios sociales y ley de diversidad familiar. Y, por último, reconocer el derecho de las personas migrantes en nuestro país. Es importante destacar cuál es el grado de exclusión social, que se triplica entre las personas de origen extranjero y, por tanto, es importante observar la posibilidad de una regularización extraordinaria como horizonte necesario.

Finalmente, y para no excederme en el tiempo, quisiera hacer una última llamada a orientarnos hacia el interés general o hacia el bien común. En Cáritas sabemos cómo cuando se diseñan las actuaciones o las políticas orientándonos hacia el interés general, es decir, hacia la mayoría de la sociedad, se quedan siempre atrás muchas personas, siempre se quedan atrás los más vulnerables. Necesitamos una política pública que sea capaz de orientarse hacia el bien común, lo que pasa inexorablemente por mirar desde el punto de vista de los últimos, de aquellos a los que les cuesta más, los que tienen más problemas, los que viven en un pueblo más pequeño, los que tienen menos ingresos, los que tienen menos capacidades o menos recursos para seguir adelante.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Flores.

Empezamos con el turno de portavoces.

Por parte del Grupo Parlamentario Democrático, tiene la palabra el señor Muñoz Lagares.

El señor MUÑOZ LAGARES: Gracias, presidenta.

Solo quiero agradecer la presencia del señor Flores. Ha sido muy esclarecedor; muy condensado, pero muy claro respecto a todas las circunstancias que estamos viviendo tras la pandemia del COVID-19. Asimismo, también quisiera aplaudir la labor que hace Cáritas España.

Nada más. Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal, tiene la palabra el señor Gómez Perpinyà.

El señor GÓMEZ PERPINYÀ: ¿De cuánto tiempo dispongo, señora presidenta?

La señora PRESIDENTA: De tres minutos, señoría.

El señor GÓMEZ PERPINYÀ: Gracias. No quiero pasarme; por eso lo pregunto.

En primer lugar, quiero agradecer su presencia en el día de hoy. La verdad es que me ha encantado su exposición; seguramente podría haber desarrollado más casi todos los apartados, pero, tal y como ha dicho quien me ha precedido en el turno de palabra, ha sido una intervención muy condensada que seguramente nos sirva a los diferentes grupos parlamentarios para hacer una pequeña reflexión acerca del tipo de iniciativas que ponemos en circulación en las Cortes Generales y en qué medida nosotros, desde la oposición tan importante que tenemos en el Estado, podemos contribuir de una manera u otra a mejorar un poco esta situación.

Quizás uno de los puntos centrales que ha tocado en su intervención es, sin duda, el de la desigualdad. No sé si el informe que ustedes han hecho es la mejor radiografía, pues decía que todavía faltaba que se pusieran datos en circulación por parte de la Administración pública, pero sin duda sí es una buena radiografía.

A la hora de evaluar cómo ha ido la crisis o cuál es la situación social de nuestro país en estos momentos, tiene mucho sentido que lo hagamos en perspectiva comparada respecto a la última crisis conocida, la del año 2008, precisamente para ver en qué medida nuestra sociedad y nuestros gobernantes han aprendido la lección respecto de algunos de los posibles errores que se cometieron entonces y que probablemente fueron la causa de una parte de ese inmenso dolor social que nos ha acompañado hasta la actualidad, y que de hecho forma parte un poco también —no sé si usted lo compartirá— del punto de partida con el que enfrentamos la crisis del COVID-19. Es verdad que si la situación social en nuestro país con antelación al COVID-19 hubiera sido otra, probablemente habríamos estado en mejores condiciones a la hora de enfrentar esta situación.

Ha dicho usted algo que me parece muy interesante y que para mí, que me dedico a la política y no a otras actividades, tiene un inmenso valor en términos ideológicos. Me refiero al bien común, que se puede abordar desde diferentes perspectivas. Me parece reveladora la utilización de este término porque, de alguna manera, más allá de lo que piense cada uno sobre otro tipo de circunstancias, evoca la constatación de que existe algo compartido entre los diferentes individuos que habitamos este país, o cada una de las comunidades autónomas, que nos hace compartir una serie de intereses y de valores comunes y colectivos que merece la pena defender desde la política, y también desde otro tipo de estructuras sociales como a la que usted pertenece.

Termino ya, porque, aunque tenía muchas cosas que decir, el tiempo es breve. Me parece muy acertada la reflexión que ha hecho en relación con el empleo y que este no es necesariamente hoy en día garantía de una vida digna. Quizás esa sea una concepción del empleo que hunde sus raíces tiempo atrás y posiblemente en la actualidad necesitaríamos una revisión de esta circunstancia para asociar precisamente los derechos a la condición de ciudadanía, lo que creo que, de una manera u otra, es algo que usted planteaba.

Lo dicho, muchísimas gracias y perdón por el exceso de tiempo utilizado.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Gómez.

Por parte del Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Ahedo.

La señora AHEDO CEZA: Muchas gracias, señora presidenta.

Lo primero que quisiera hacer es agradecer la intervención que hemos escuchado. Voy a intentar ser breve.

Yo creo que todos estamos de acuerdo en que la mejor política social es la del empleo, pero un empleo de calidad, y todavía es pronto para valorar y revisar si la reforma laboral ha mejorado o no ese empleo, que ha sido precario hasta ahora. Usted hablaba de cohesión social y yo creo que todos intentamos no dejar a nadie atrás; pero sí me gustaría que me dijese si usted cree —lo digo por lo que ha dicho— que el ingreso mínimo vital es insuficiente, porque las autonomías tienen que suplirlo de alguna manera con renta de garantía de ingresos o como se quiera llamar. Por tanto, el ingreso mínimo vital no está mal, algo es, pero un Estado no se puede permitir dejar a la gente atrás pendiente de que otros le echen un cable. Me gustaría que me comentase este tema.

Otra cuestión. Hemos tenido tres crisis muy seguidas: la de 2008, que fue una crisis claramente financiera y que se caracterizó porque las instituciones decidieron recortar, recortar y recortar; luego hemos tenido otra crisis, que es la del COVID, que se ha juntado con la guerra en Ucrania, que todavía no nos ha dado tiempo a valorar, pero nosotros tenemos que tomar decisiones: ¿recortamos o hacemos otra serie de cosas? ¿Qué cree que es mejor para la sociedad cuando tenemos claro, por lo menos algunos, que no se puede dejar a la gente atrás y que no se pueden seguir aumentando las desigualdades ni puede seguir siendo la exclusión un sitio donde acabe determinada gente porque las instituciones no hacen lo que tienen que hacer?

Y finalmente, porque creo que no me queda mucho más tiempo, quería hacer un comentario, y es que todo el tema de pobreza y desigualdad en España no viene por las crisis, venía de antes. Entonces, tampoco vayamos a decir ahora que tuvimos una crisis en el 2008, que luego ha venido el COVID y que ahora los rusos son tan malos que se han ido a Ucrania. No, previamente ya teníamos una situación, y ustedes lo saben muchísimo mejor que todos nosotros, que ya era insostenible. Por tanto, ya partimos de una situación mala. Pero ahora sí le querría decir que dentro de todo esto, si eres mujer, si eres migrante, todos sabemos

que hay una serie de cuestiones que dificultan todavía más poder llegar a una situación normalizada. Y quisiera saber cómo ve usted la situación de la migración en el Estado cuando todo el mundo nos dice que es totalmente necesaria porque no tenemos gente suficiente para cubrir el mercado laboral y demás, y cómo ve usted que tengamos dentro del Estado a tanta gente en una situación administrativa irregular que podrían estar trabajando y, además, yendo a la Seguridad Social para que todo fuese un poquito mejor. Se lo he dicho de una forma un poco coloquial, pero creo que me ha entendido perfectamente, y no quiero quitar tiempo a los compañeros porque prefiero que luego disponga usted de tiempo para contestarnos.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Ahedo.

Por parte del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Callau Miñarro.

La señora CALLAU MIÑARRO: Buenas tardes. Gracias por su intervención tan clara y por la labor que Cáritas está haciendo.

Una de las preguntas sería qué valoración se hace de las ayudas a todas las personas después del estado de pandemia que ha dado Cáritas. ¿Ha habido una evolución positiva en la mayoría de los casos?

Estamos de acuerdo con lo de la renta básica y con lo que es su implementación. En este sentido, quisiéramos saber también su valoración, ya que solo el 9 % de la población que vive bajo el umbral de la pobreza en España se beneficia de las rentas mínimas de inserción. Hay siete comunidades que inician en el año de la pandemia el desmantelamiento de las rentas mínimas, reducen el número de personas beneficiarias y recortan presupuesto con la coartada del ingreso mínimo vital: Madrid, Aragón, Baleares, Galicia, Castilla y León, Castilla-La Mancha y La Rioja, pero estas aprovechan para hacer caja en lugar de reorientar el presupuesto a la garantía del derecho a la inserción social, reforzando los servicios sociales para la lucha contra la exclusión social. Es una situación que se tendría que controlar. ¿De qué manera podríamos hacerlo? En Cataluña se ha creado la Oficina del plan piloto para implementar la renta básica universal, que tiene como misión principal coordinar las políticas en el ámbito del diseño y organización de un plan piloto de renta básica universal y hacer el seguimiento, así como la forma de relacionarse con la Unión Europea y con las comisiones internacionales que impulsan mejoras y transformaciones en políticas de rentas sociales o experiencias similares a la renta básica universal. A partir de este tema, ¿cree que el ingreso mínimo vital ayuda a mejorar las condiciones de vida de la gente excluida del sistema? ¿Cómo es que beneficia a un tanto por ciento tan bajo de la población? ¿No cree que se tendría que valorar y poner encima de la mesa la implementación de una renta básica universal no condicionada?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Callau.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor De Arriba Sánchez.

El señor DE ARRIBA SÁNCHEZ: Presidenta, señorías, en primer lugar, queremos sumarnos al agradecimiento por su presencia hoy aquí y felicitaros por el trabajo que desarrolláis por mor de muchísimas familias, y en especial de las más vulnerables.

Hoy nos habéis presentado una foto con la que es inasumible convivir tanto moral como políticamente, si me permite la expresión, y más en una sociedad desarrollada como la nuestra. Una imagen de España que se convierte en un chaparrón de realismo, con 11 millones de ciudadanos en situación de exclusión social, 2,5 millones más que en 2018. Los datos presentados chocan frontalmente con la realidad que en muchas ocasiones se nos traslada, porque la pobreza y la desigualdad están aumentando en nuestro país. Es cierto que las crisis son globales, pero no lo es menos que su gestión nos sitúa a la cola de todos los indicadores tanto económicos como sociales de los países de nuestro entorno. La realidad es la que es, y sobre ella estamos todos obligados a proyectar las acciones necesarias para luchar contra la pobreza y la desigualdad como objetivo prioritario para cualquier Gobierno.

Cuando nos referimos a la reducción de la pobreza, la exclusión y la desigualdad en nuestro país debemos introducir en el discurso, como bien ha hecho usted, al empleo. Consideramos que el empleo sigue siendo el principal factor de inclusión y corrección de la desigualdad, un medio indispensable para proteger a las personas contra la discriminación y la exclusión social. Por encima de la puntual evolución positiva de algunos datos en esta materia, este no alcanza aún a ser un empleo de calidad. Seguimos teniendo más de tres millones de parados, casi la mitad de larga duración; se está disfrazando, a mi modo de entender, la temporalidad, y la crisis ya se ha llevado por delante a más de 61 000 empresas. ¿Los ciudadanos a los

que acompañan, las personas vulnerables, consideran el empleo como la tabla de salvación, como algo prioritario para iniciar la salida de su situación de fragilidad? En un contexto en el que la economía española se enfrenta a un horizonte incierto, con una inflación desbocada que día tras día empobrece a la mayoría de los hogares, ¿han observado que acuden a ustedes un mayor número de personas porque la subida de precios es un auténtico escollo que les impide llegar a fin de mes? A tenor de los datos presentados, así como el de otros estudios, existe cierta relación inversa entre el grupo de edad y el riesgo de pobreza o exclusión social. ¿Considera que en esto influye el hecho de que tengamos una inaceptable tasa de paro juvenil, superior al 30 %? ¿Afecta también el aumento de la tasa de paro femenino, situada por encima del 15 %, en el incremento de la brecha de género a la que ha hecho referencia? Los datos demuestran que la pandemia ha afectado a los colectivos más vulnerables, como los jóvenes, las mujeres o los parados de larga duración, siendo el de mayores de 55 años uno de los grandes damnificados de la crisis. No quisiera olvidarme de los niños ni las niñas que sufren una especial vulnerabilidad, al igual que a ninguno se nos escapa la situación vivida por las familias del pueblo gitano y de migrantes. ¿Cómo les está afectando la actual situación de crisis?

Según la encuesta de condiciones de vida, también existe una relación inversa entre formación y aumento de la desigualdad. Por lo tanto, entiendo que debemos apostar por una educación y una formación profesional de calidad como ascensor social. ¿Considera que la nueva ley de educación, aprobada sin consenso y sin el apoyo de la comunidad educativa, puede realmente ayudar a paliar los índices de desigualdad? Y hablando también de formación, ¿qué medidas se implementarían o promoverían para afrontar la brecha digital existente para que dejase de suponer, como bien ha dicho, un factor de exclusión social?

Es obvio, como bien han dicho compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, que las medidas de ayuda económica a las personas que lo están pasando mal son muy importantes, aunque no deberían cronificarse, porque no resuelven, a mi modo de ver, los problemas de fondo que realmente generan desigualdad social y pobreza. Casi dos años después de su implantación, el IMV, el ingreso mínimo vital, la propuesta estrella del escudo social del Gobierno solo se está concediendo a una de cada cuatro solicitudes presentadas, lo que implica que únicamente el 12 % de la población bajo el umbral de la pobreza en España se ha beneficiado de esta prestación. ¿Qué mejoras son necesarias, desde su punto de vista, para que llegue a quienes realmente más lo necesitan? También quisiera saber si los ciudadanos —porque lo he oído en alguna entrevista— han perdido la confianza en esta prestación.

Las comunidades autónomas han estado con las rentas mínimas y las rentas autonómicas muchos años, personalizando la atención de los colectivos más desfavorecidos con su propia participación y con metas y actuaciones específicas para cada persona en función de su situación. ¿Considera que se debe incidir más y resulta imprescindible orientar y desarrollar itinerarios de inclusión social ligados al ingreso mínimo vital?

Y quisiera plantear dos últimas cuestiones, si me lo permite la presidenta. Hace cuatro años se nos decía que en España, debido a la pobreza energética, más de cinco millones de personas en nuestro país no podían calentar sus hogares en invierno; que la pobreza energética causaba hasta seis veces más muertes que los accidentes de tráfico. ¿Cómo se está traduciendo en los hogares el encarecimiento desorbitado de los actuales costes energéticos? Y por último, además de la ayuda tradicional desplegada por su entidad para cubrir las necesidades de las personas en alimentación, en vivienda o en empleo, ¿han detectado ustedes un incremento durante estos últimos años de otras demandas, como sería la atención emocional y psicológica?

Reitero nuestro agradecimiento por su participación en esta comisión y por estar siempre al lado de los grupos sociales excluidos o en riesgo de exclusión.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor De Arriba.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martín Palop.

La señora MARTÍN PALOP: Muchísimas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, Raúl. Como trabajadora social y como senadora, la verdad es que no puedo hacer nada más que darte las gracias, porque es verdad que es una radiografía que nos facilita mucho ese diagnóstico, que es tan necesario para poder hacer una intervención social que siempre estamos reclamando. Para eso es necesario presupuestos y medidas que se pongan en marcha en los territorios no solamente por parte del Gobierno, sino también por parte de las comunidades autónomas, que son en este caso quienes tienen las competencias.

Como bien se dice en el informe, a diferencia de la crisis anterior, donde hubo una destrucción de más de 3,8 millones de puestos de trabajo, en esta se ha conseguido mantener la renta, los empleos y paliar en gran parte el efecto de dicha crisis gracias a las medidas públicas que ha puesto en marcha este Gobierno, aunque, desgraciadamente, no tuvieron el apoyo de toda la Cámara. Pero es verdad que era necesario seguir avanzando. Como vosotros decís, las políticas aplicadas han servido para frenar el impacto más duro y constituyen un aprendizaje, que este Gobierno —entiendo que lo valorarán— ha ido transformando no solamente el espacio social, sino también el espacio laboral. Lo hemos podido ver con los ERTE, que han beneficiado a más de 6 millones de trabajadores, así como con el salario mínimo interprofesional, algo tan básico para los sectores más desfavorecidos, tanto de mujeres como de jóvenes, que eran los que tenían los contratos más precarios y que gracias a ese aumento del salario mínimo interprofesional a 1000 euros han visto cómo esos puestos de trabajo tienen un salario digno, acorde con lo que se merecen.

Por tanto, hemos ido evolucionando, hemos ido aprendiendo. Sabíamos que en esta crisis no podíamos utilizar ninguna de las fórmulas anteriores y que teníamos que atender a las familias, algo que no había llevado a cabo en las crisis anteriores, desgraciadamente, el Partido Popular, que era quien había puesto en marcha esas medidas antipersonas y antifamilias.

También ha comentado usted el ingreso mínimo vital. Es una medida que ha tenido diferentes transformaciones y que se ha ido adaptando. Hay que tener en cuenta que ha sido una medida que se iba a poner en marcha a lo largo de toda la legislatura y debido a esta crisis se tuvo que acelerar el trabajo. Hemos ido aprendiendo conforme los diferentes sectores de la sociedad han visto cómo se podía mejorar, y es verdad que ahora hay más de un millón de personas beneficiarias. Y, por supuesto, dentro de muy poco veremos muchos más avances en la reforma laboral, que hoy nos ha dejado datos tan importantes como un récord en la afiliación en la Seguridad Social o el mayor número de contratos indefinidos, pues antiguamente solamente era uno de cada diez y ahora ha habido un aumento sustancial en las contrataciones de indefinidos. Sin duda alguna, benefician, como siempre decimos, a los sectores de población más desfavorecidos. Siempre digo que las mujeres y los jóvenes han sido los que históricamente han cargado con la peor parte en el mercado laboral. Evidentemente, a este respecto, cuando hablamos de una transformación social y laboral también hablamos de otras cuestiones que vienen a incidir en los hogares, como es la revalorización de las pensiones, la equiparación salarial —porque las mujeres, como siempre digo, teníamos contratos peor pagados—, o la equiparación del permiso de paternidad.

He hecho esta pequeña reflexión por lo que ha dicho usted de que ya no bastaba con tener o no tener trabajo, sino con tener un trabajo bien remunerado. Por eso, gracias a todas estas medidas que el Gobierno ha puesto en marcha, en poco tiempo veremos un efecto mucho mayor en los hogares. Queremos saber su opinión en este sentido y si podemos verlo dentro de poco.

Por último, en su informe dice que es indispensable la necesidad de alinear el conjunto de las políticas públicas en el objetivo común de la inclusión social y contra situaciones de exclusión social. Perdona que lo haya leído casi literalmente, pero creo que era indispensable, porque las comunidades autónomas tienen las competencias en la mayoría de los servicios sociales, en las rentas mínimas y en la atención a las personas más vulnerables. En mi comunidad autónoma hemos visto como, desgraciadamente, esto se ha visto totalmente olvidado. En el momento en que el Gobierno de España pone en marcha el ingreso mínimo vital, en Andalucía hemos visto cómo se ha reducido el presupuesto de la renta mínima en 20 millones de euros; de 135 hemos pasado a 115. Además, usted ha comentado que era totalmente intolerable que se dejara de gastar ni un solo euro. Por eso llamo la atención por lo que está sucediendo en Andalucía, o como en Andalucía, dado que somos la comunidad autónoma con mayores embargos por impago de las hipotecas, hemos visto como, lamentablemente, el Gobierno de España destina el doble que la comunidad autónoma en política de vivienda.

En ese sentido, me gustaría que me dijera cómo se puede hacer para que esas comunidades autónomas que no están tan comprometidas se sumen al barco de las políticas públicas del Gobierno.

Por último, dado que usted ha dicho que las otras administraciones se tenían que estirar y que no se podía dejar de gastar ni un euro, le voy a poner un ejemplo. En Andalucía existe una Estrategia contra la pobreza que se llama Eracis, que usted conocerá, y que atiende a más de cien barrios que se encuentran en las peores situaciones. Pues bien, en los peores momentos de la crisis se ha dejado totalmente abandonada. Cuestiones así no nos podemos permitir. Espero que ustedes en Andalucía hayan puesto el foco en este aspecto y nos puedan ayudar a que tengamos un Gobierno que se comprometa de verdad con estas políticas, que son tan necesarias y que podemos salir adelante si nos subimos todos al carro de la lucha contra la pobreza.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Martín. Señor Flores, cuando usted quiera. Dispone de diez o quince minutos más o menos, con flexibilidad.

El señor FLORES MARTOS (coordinador del Equipo de Estudios de Cáritas Española y Secretario Técnico de la Fundación Foessa, Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada): En primer lugar, quiero agradecerles este espacio de diálogo, de intercambio, de reflexión... Para nosotros ha sido muy nutritivo. Ha sido muy interesante ver las diferentes perspectivas y los diferentes lugares desde los cuales tratan de intentar gobernar este país de una manera positiva. Más allá de los recados que es lógico mandarse en política entre quien gobierna y defiende lo que hace y quien de alguna forma critica para mejorar lo que está haciendo el otro, es muy interesante escucharse y escucharnos, porque, al final, todos perseguimos lo mismo, aunque opinamos y pensamos que se puede llegar a lo mismo desde diferentes caminos. En este ambiente es desde el cual yo quiero responder a sus reflexiones y a sus preguntas, intentando poner nuestro granito, intentando acercar nuestras miradas para ponernos todos en el mismo camino y para salir de aquí hoy un poquito más comprometidos en desarrollar aquellas medidas que puedan mejorar el diagnóstico que les hemos compartido.

Voy a intentar hacer un repaso por algunos de los elementos, y quiero empezar confesándoles una cuestión. He quitado la diapositiva número 2 para poder ceñirme a los veinte minutos, que se titula *Crisis estructural*. Esta diapositiva lo que dice es que la realidad que yo les describo no es el fruto o el resultado de una crisis coyuntural, es el resultado de años, de décadas de desarrollo social y de organización económica y social que ha construido un país con uno de los índices de desigualdad de renta, de desigualdad educativa, de desigualdad en vivienda más grande de la Unión Europea. Por tanto, el resultado que yo les he acercado no es el fruto ni de la crisis del año 2020 ni de la del año 2008 ni de las crisis previas, sino la acumulación de una forma de organizarnos socialmente que genera esta fractura o estas brechas sociales.

Por tanto, el punto de partida en el que hemos llegado a afrontar esta crisis no ha sido óptimo, podríamos decir, pero esto lo podemos desarrollar más. Partíamos de una sociedad con mucha desigualdad; partíamos de una sociedad sin esos botes salvavidas asegurados para todas las capas sociales. ¿Cuál es la siguiente reflexión? La reflexión siguiente es que ojalá, gracias a su trabajo, al nuestro y al de toda la ciudadanía, la próxima crisis nos pille un poquito mejor; que la afrontemos con unas características y con unas capacidades mejores de las que hemos afrontado esta crisis.

Hablar del empleo es afrontar muchos elementos necesarios. Nosotros creemos que el trabajo es un elemento de la humanidad. Evidentemente, no todo el trabajo a veces se convierte en empleo. Hay muchas personas trabajando y sin empleo, haciendo trabajos importantes: trabajos reproductivos, trabajos de cuidados, sin remuneración a cambio. Nosotros valoramos el empleo tanto como ustedes, como esquema para integrarnos socialmente y para desarrollarnos humanamente; sin embargo, ese esquema del empleo como política de integración social no sirve hoy. No sirve por varios motivos, porque hay personas a las que acompañamos que sabemos que es muy difícil que accedan a un empleo. Si no es a través de empleos protegidos, si no es a través de empresas de inserción, si no es a través de mucha ayuda a esas personas, es muy difícil que lleguen a trabajar nunca más en su vida. Por tanto, a pesar de intentar ayudarlos a que trabajen, no podemos dar todo por vendido a que consigan un empleo o no lo consigan. Además, sabemos que procesos como la tecnologización, la digitalización de los empleos, está suponiendo una gotita más a la difícil situación del empleo en nuestro país. Ese paro estructural que nos distingue de otros países de la Unión Europea es una situación seria y que se puede ver agravada por el desarrollo económico de las próximas décadas. Por tanto, el pleno empleo, o el empleo para todos, parece un objetivo deseable y por el que apostamos y trabajamos, pero queda lejano. Por tanto, la mejor política social tiene que apoyarse en los derechos sociales y en el empleo, no uno sin lo otro.

El empleo es capaz de generar mayor igualdad y mayor desigualdad. Les he hablado de tres colectivos que han empeorado su situación: mujeres, jóvenes y personas inmigrantes. Los tres colectivos ocupan las peores posiciones en el mercado laboral. No me estoy refiriendo al desempleo, en esta ocasión me estoy refiriendo al tipo de trabajos que desarrollan, a los sectores económicos en los que se emplean, a la remuneración que son capaces de conseguir por esos empleos. Por tanto, y estando totalmente de acuerdo con que el empleo es un mecanismo que puede generar mayor igualdad, quiero llamarles la atención sobre que a veces el empleo genera mayor desigualdad, y se demuestra mediante el incremento de las peores condiciones de vida precisamente entre los colectivos que ocupan las peores posiciones en el mercado laboral.

A continuación, quiero abordar cómo esta crisis se ha podido unir a la crisis siguiente, la de la guerra de Ucrania, que estamos viviendo en estos momentos, y cómo esta guerra de Ucrania y todo lo que estamos viviendo está generando un incremento en los precios, en los costes de la vida. Esto lo estamos

percibiendo ya en todas las familias a las que acompañamos. El incremento en los precios ya se está consolidando entre un 10 y un 12 %. Eso significa que el incremento en un sueldo alto, de 2000 euros —porque 2000 euros al mes es un sueldo alto, no es lo normal, no es la realidad—, puede suponer que en vez de gastar 1200 pase a gastar 1400 euros. Todavía hay margen. Sin embargo, en un sueldo de los habituales de las personas que acompañamos y trabajan —porque más de la mitad de las personas a las que acompañamos trabajan—, que puede ser de 500, 600 euros, si sus gastos se incrementan un 10 %, se desborda su capacidad adquisitiva. Por tanto, estamos ante el riesgo de un rebrote de la crisis; estamos ante el riesgo de una profundización en la crisis que empezó con la COVID y continúa ahora con la guerra de Ucrania.

Junto a estos elementos de crisis, se planteaban preguntas. ¿Es necesaria mayor inversión social o es necesario un mayor recorte, una mayor contención? Creemos que en esta ocasión la Unión Europea y el Gobierno de España han optado claramente por una política de no recortar, sino de expansión en el gasto. Esta política ha servido para, de alguna forma, no agrandar las dificultades o los problemas que podrían haberse agrandado de no haber tenido una política más expansiva o más abierta a mejorar la inversión social. Y la respuesta en esta crisis y en las subsiguientes crisis, obviamente, es seguir invirtiendo lo necesario, o todo lo que se pueda, en las personas que más pueden sufrir esa crisis. Este es nuestro posicionamiento, esta es nuestra forma de entender que, ante las situaciones que vienen mal dadas, tenemos que responder, al menos, ante aquellas personas que más lo necesitan.

La respuesta a la crisis de la COVID ha sido significativamente distinta a las que se dieron ante la gran recesión del año 2008. Esa intención de buscar una protección y de ampliar el gasto social que se ha reflejado en los ERTE, en el ingreso mínimo vital y en otros elementos ha sido bien recibida, y creemos que ha servido como estrategia para reducir el golpe que muchas familias habrían sufrido. Obviamente —tenemos que decirlo—, ha sido insuficiente en cuanto a volumen, y en ocasiones también en cuanto a la orientación de esas ayudas. Tengo que confesarles que, de las personas que acompañamos en Cáritas y que trabajan, menos del 5 % se han podido acoger a los esquemas de los ERTE, sencillamente porque ocupaban las posiciones más precarias y de mayor vulnerabilidad en el mercado laboral. ¿Qué significa esto? ¿Que los ERTE no han sido buenos? Por supuesto que no, los ERTE han sido muy buenos. Han permitido que más de 3 millones de personas tuvieran una continuidad laboral con la empresa. Han permitido que muchas empresas aguantaran el tirón. No hay ninguna intención de desmerecer políticas que se han mostrado efectivas; hay una intención de hacerles ver que con muchas de las políticas que diseñamos a veces se nos están quedando fuera quienes más las necesitan. Por tanto, valoramos los ERTE; valoramos el ingreso mínimo vital. El ingreso mínimo vital significa un suelo de renta para todas las personas de este país, independientemente de si vivimos en Badajoz, en Murcia, en Bilbao o en Hospitalet, un suelo de renta importante y necesario para afrontar las condiciones de privación material. Pero este suelo, obviamente, tiene que ser complementado con las rentas mínimas autonómicas. Voy a poner un ejemplo. Yo provengo de un pueblo de Córdoba. En Córdoba, con 700 u 800 euros no es que se viva a cuerpo de rey, pero se puede salir adelante. En Barcelona no podemos ni siquiera alquilar una vivienda. A veces cuesta alquilar una habitación para cinco personas por menos de 600 o 650 euros.

Por tanto, el ingreso mínimo vital no puede ser solo por sí el elemento que sirva para las cuestiones de la privación económica o de la pobreza económica. Necesita del apoyo necesario de las rentas mínimas autonómicas. Tal como han destacado en algunas de las intervenciones, ha habido una reorganización económica de los esquemas de rentas mínimas que en ocasiones ha hecho que se haya desinvertido lo que antes se destinaba a las familias. Es importante no solamente que no se desinvierta, sino que ponemos otra condición: que siga llegando a las familias; es decir, si antes invertíamos cien y ahora invertimos noventa, esos diez no pueden servir para contratar más personas de servicios sociales. La contratación de más personas de servicios sociales puede ser necesaria, y les podemos buscar otro lugar, pero esos diez tienen que seguir llegando a las familias como complemento a la vivienda, como complemento para llegar a familias a las que el ingreso mínimo vital no llega. Aquí voy a hablar de uno de los elementos que se planteaba. El ingreso mínimo vital tiene problemas de partida, de diseño, y las venimos denunciando y compartiendo con las diferentes administraciones y con los diferentes grupos políticos desde el principio. Es una medida que ya sabíamos, cuando se diseñó, que iba a dejar fuera a muchas personas, ya sabíamos que era imposible que llegara a todos los hogares para los cuales estaba diseñada, porque se dejaba fuera a las personas más jóvenes, porque se dejaba fuera a las personas de origen extranjero que no cumplían ciertas condiciones, porque se construían unidades de convivencia que realmente no eran reales... Les pongo un ejemplo. Si yo tengo un problema y me echan de mi casa y me voy a vivir con mi hermano, se computarán también los ingresos de mi hermano a la hora de valorar mi ingreso mínimo vital. Es fácil de comprender, ¿verdad? Pues este tipo de cosas todavía seguimos sin poder superarlas.

Es verdad que ha habido una evolución y se ha avanzado. No estamos en el mismo lugar, ha habido grandes avances y varias resoluciones que han mejorado, pero sigue quedando camino por recorrer, y además tenemos un problema de implementación, tenemos un problema de desarrollo, tenemos un problema muchas veces de interacción y de comunicación con la Seguridad Social, de que no hagan unas valoraciones de los ingresos mínimos vitales desde la sospecha y la criminalización de la persona pobre que se acerca a pedir una ayuda a sus administraciones.

En cuanto al ingreso mínimo vital, en el año 1996 Cáritas pedía algún tipo de ayuda parecida a esta, probablemente, otras muchas también habrían sido útiles.

¿Cabe plantearse una renta básica no condicionada? En Cáritas no ponemos vetos a ninguna iniciativa que sirva para poder sufragar las situaciones de mayor pobreza material de las familias; lo único que planteamos es que sean medidas que se puedan realizar lo antes posible y que empiecen por llegar a las personas que más lo necesitan.

Y un último elemento que se evalúa: no podemos seguir desarrollando medidas y políticas sin la necesaria evaluación que nos permita decir: esta ha servido, por aquí vamos bien, o esto no ha servido, por aquí vamos mal. Por tanto, dialoguen, planteen posibles soluciones, todas las que lleven esta orientación serán, a priori, bien acogidas.

Pero junto a todo esto, hemos de señalar algo importante. Para muchas familias en exclusión social lo económico no es la solución; muchas familias en exclusión social, ni siquiera con una buena protección económica podrían salir adelante. Se lo voy a explicar de una manera sencilla, porque lo vivimos cada día. La erosión de las condiciones de vida es constante; por ejemplo, una persona que se encuentra en separación matrimonial; eso hace que vaya mal en el empleo, que lo pierda, que no tenga ingresos y pierda la vivienda. Todo eso le genera una serie de erosiones y desgastes, y dándole —permítanme la expresión— una paguita de 900 euros no lo solucionamos. ¿Necesitan una protección económica? Probablemente sí, y que sea suficiente para su vida; pero necesita recuperar, sanar, rehabilitar las otras dimensiones de la vida que se han erosionado en el camino hacia la exclusión social.

Y junto a esto, quiero hablarles de la salud mental. Ha habido varias intervenciones que me han llevado a ello, y concretamente el Grupo Popular nos lo planteaba como un elemento. En Cáritas vemos claramente que esta crisis nos ha afectado a todos en el bienestar emocional, pero, una vez más, no de la misma manera. El bienestar emocional de quien no sabe si va a poder seguir pagando el alquiler, de quien tiene a los hijos en casa sin poder conectarse a las clases porque no tiene ordenador, etcétera, todos estos elementos de carencia, de privación material han empeorado las condiciones de la salud mental. ¿Cuál es la realidad hoy en día? Que en Cáritas hacemos una tarea de escucha, de apoyo, de acompañamiento, pero no somos psicólogos; tratamos de generar apoyo psicológico cuando es muy necesario, pero no podemos cubrir esa necesidad. El apoyo psicológico no debería depender de que yo tenga 60 euros en mi bolsillo para pagarme un psicólogo; debería ser un derecho de salud igualmente garantizado que otros derechos. Pero la realidad es que para acceder a un psicólogo en cualquier comunidad autónoma de las que tenemos más o menos orientadas, el periodo de espera en estos momentos es entre tres y cinco meses, y además se accede a unas sesiones bastante espaciadas y muchas veces insuficientes.

No quiero dejar atrás ningún elemento importante, pero sí quiero poner énfasis en uno crucial y decisivo para nosotros: la protección a la familia. Les hemos mostrado que invertimos muy poco en proteger a la familia. La familia significa el bienestar de hoy, pero significa también el bienestar del futuro. Necesitamos unas políticas orientadas a la protección de las familias en etapa de crianza. Necesitamos priorizar el apoyo a ese momento vital, y esto no se hace a través de peleas o de confrontaciones. Podemos poner muchas pegas, pero es verdad que todas las políticas de prestación a la jubilación, de pensiones no contributivas, han mejorado las condiciones de vida de la mayoría de las personas mayores de nuestro país. Esto no significa que tengamos que dejar de desatender a ese colectivo, significa que no estamos poniendo el mismo énfasis en las familias en la etapa de crianza.

Por tanto, el apoyo a la familia y el mayor desarrollo económico a través de la prestación por hijo a cargo es necesario. El apoyo a la educación, el apoyo para intentar reducir las desigualdades de partida mediante el sistema educativo es otro reto muy importante. La educación universal no asegura la igualdad de oportunidades. Sin educación universal nunca podríamos llegar a la igualdad de oportunidades, por supuesto, pero no es suficiente. Que haya una silla asegurada para cada niño en nuestro país es un paso importantísimo, necesario, pero no suficiente para la igualdad de oportunidades. Tenemos que seguir desarrollando medidas educativas que realmente avancen en el proceso de generar mayor igualdad de oportunidades. La brecha digital es un elemento que se suma a esta cuestión y que es necesaria. Es importante generar recursos para afrontar la brecha digital, pero también es importante afrontarla mediante capacidades fuera de lo digital.

Y termino —aunque me dejo algún elemento— con un elemento que se ha destacado, y es el bien común. En Cáritas nos movemos dentro de la fe cristiana y de la doctrina social de la Iglesia. La doctrina social de la Iglesia nos dice que no hay desarrollo humano integral sin atención al bien común; nos dice que somos incapaces de salvarnos solos, que necesitamos salvarnos en racimo, y es uno de los elementos que señalábamos aquí. Y ese bien común es en el que cada día nosotros trabajamos, y, desde luego, confiamos en que todas y todos ustedes, a pesar de sus diferentes lugares y posiciones, trabajen también cada día.

Gracias. *(Aplausos)*.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Flores, por su exposición, por la radiografía que nos ha hecho. Sobre todo, quiero darle las gracias por la labor que hace Cáritas Española, una labor social que es necesaria. *(Pausa)*.

COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DE PROGRAMAS, CIUDADANÍA E INCIDENCIA DE OXFAM INTERMÓN, D.^a BEATRIZ NOVALES COLADO, ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, PARA INFORMAR DE LOS PLANES DE LA ENTIDAD QUE REPRESENTA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS E INICIATIVAS CONTRA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN ESPAÑA.

- SOLICITUD DE COMPARECENCIA 715/000025. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO DEMOCRÁTICO (CIUDADANOS, AGRUPACIÓN DE ELECTORES «TERUEL EXISTE» Y PARTIDO REGIONALISTA DE CANTABRIA)

La señora presidenta lee el punto que figura en el orden del día.

La señora PRESIDENTA: Señora Novales, le doy la bienvenida a esta su casa y le agradezco su presencia y que haya aceptado esta comparecencia.

Como ya le he comentado, dispone de un turno de exposición de aproximadamente quince o veinte minutos; a continuación, abriremos un turno de portavoces y finalizaremos la comparecencia con su intervención. Cuando quiera, puede empezar.

La señora DIRECTORA DE PROGRAMAS, CIUDADANÍA E INCIDENCIA DE OXFAM INTERMÓN (Novales Colado): Gracias, presidenta.

Ante todo, muchísimas gracias. Agradezco, en nombre de Oxfam Intermón, la invitación a esta Comisión de Derechos Sociales. Creo que es la primera vez que nos invitan, así que encantada de aprovechar esta oportunidad para mantener un diálogo con sus señorías en torno a políticas públicas que combatan la desigualdad y la pobreza.

Voy a estructurar mi presentación —que no quiero que pase del tiempo que se me ha estipulado, para luego tener un debate— en tres grandes bloques. El primero, para presentarles Oxfam Intermón, la organización, nuestra misión, qué estructura tenemos y dónde operamos. En el segundo bloque quiero empezar con una lectura en la que veremos qué caracteriza las desigualdades en España, de dónde venimos, pero también cuál ha sido el impacto de las últimas crisis en las desigualdades y la pobreza en España. Y en el tercer bloque les contaré qué hacemos ante este contexto y esta situación.

Lo primero que quiero decir es que Oxfam Intermón es una organización internacional que trabaja tanto en España como en más de noventa países. Formamos parte de una confederación internacional de casi 20 afiliadas en todo el mundo. Tenemos la misión de luchar contra las desigualdades para acabar con la pobreza y con la injusticia, entendiendo que tanto las desigualdades como la pobreza son desafíos que tenemos en todo el mundo, y por eso trabajamos tanto en España como en contextos de mucha más debilidad o fragilidad, en países como Yemen o Siria.

Quiero compartir algunas cifras de nuestra actuación durante 2020-2021. Hemos llegado a más de 25 millones de personas en todo el mundo, el 54 % son mujeres y niñas; hemos colaborado con más de 4000 organizaciones socias o aliadas; este es un elemento fundamental para nosotras: trabajar con otras en alianzas para sumar fuerzas; y casi 2,8 millones de personas se han sumado a nuestras campañas a lo largo del año pasado.

Nos gusta decir que somos una red de cambio que lucha contra las desigualdades sociales y económicas. Aquí, en España, tenemos presencia territorial en muchas comunidades autónomas: en Cataluña, Euskadi, Valencia, Navarra y Andalucía. Contamos en esa red de cambio con más de 200 000 personas que son socios o donantes puntuales y que se suman de una forma u otra a nuestras causas. También forman parte

de esa red de cambio más de 80 000 activistas que apoyan nuestras causas, por ejemplo, con la firma de solicitudes o peticiones de cambios políticos. Además, forman parte de esa red más de 250 000 personas que compran asiduamente en nuestras tiendas de comercio justo en todo el territorio y forman parte también de esa red de cambio más de 1000 personas voluntarias que colaboran de diferente forma con nuestras campañas, con nuestra captación y con nuestra incidencia política y representación institucional en todo el territorio.

Nuestras líneas de trabajo en todo el mundo —luego me centraré en España, pero ahora lo hago a nivel global, porque para mí es difícil, al ser una organización internacional no hablar también de lo que hacemos a nivel global— pretenden responder a las grandes crisis que estamos viviendo desde hace décadas, que muestran que estamos en un sistema fallido que solamente funciona para una minoría. Hemos visto la crisis de la pandemia, que ha generado una crisis económica, social y sanitaria, por no hablar de la emergencia, no ya de crisis, sino de la emergencia climática, pero también crisis de derechos y de espacios para que la sociedad civil pueda expresarse libremente. Esto articula nuestros grandes ejes de trabajo.

Un primer eje de trabajo aspira a promover un modelo social y económico más justo y sostenible; ahora estamos muy centrados en las recuperaciones de la crisis, pero tenemos que ver cómo pasamos de esa recuperación a una transformación hacia un modelo más justo.

Un segundo eje de trabajo tiene que ver con nuestra actuación en los lugares más pobres y más frágiles del planeta con el objetivo de proteger y mejorar la capacidad de respuesta de esas comunidades, de esas personas a choques externos y a emergencias; es estar junto a las personas que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. Por eso estamos en países como Yemen y Siria o ahora respondiendo a las personas que huyen del conflicto de la guerra en Ucrania.

Un tercer eje tiene que ver precisamente con la emergencia climática de la que hablábamos. Esta crisis climática tiene una doble dimensión vinculada a las desigualdades: por un lado, porque tiene mayor impacto en aquellas comunidades que son más vulnerables, que disponen de menos recursos para hacer frente a los efectos del cambio climático y que además han sido menos generadoras de efectos de la carbonización. Esta doble vertiente es porque justamente tenemos un modelo económico insostenible basado en un crecimiento infinito que solamente beneficia a unos pocos. Por lo tanto, en esta línea trabajamos por reducir la vulnerabilidad de las poblaciones más afectadas por el cambio climático, que son curiosamente las que menos contaminan, al tiempo que reclamamos la reducción de las emisiones a los países más ricos y a las grandes corporaciones que más impacto producen en ese cambio climático.

Trabajamos también en la protección de derechos de personas y colectivos más vulnerables y en el cierre del espacio para que la sociedad civil pueda reclamar sus derechos, pueda expresarse en espacio seguros y pueda luchar por la mejora de la democracia y contra la corrupción en sus propios países. En ese sentido, ponemos un foco importante en las personas que huyen de la pobreza o que se ven forzadas a desplazarse, que deberían contar con vías legales y seguras que aseguren que no ponen en riesgo sus derechos fundamentales, algo que estamos viendo ahora con las personas que huyen del conflicto de la guerra en Ucrania.

Por último, como decía antes, contamos con una línea de trabajo sobre comercio justo también en toda España.

Estos son nuestros grandes ejes de trabajo. Pero ¿cuáles son nuestras estrategias? Fundamentalmente son tres: la primera —que ya he comentado antes— es que trabajamos en proyectos humanitarios junto a las personas que más sufren las crisis y los efectos de las desigualdades. Tenemos programas en Centroamérica, Yemen, Siria, África del Oeste, el Cuerno de África, etcétera.

Una segunda línea de trabajo tiene que ver con cómo incidimos en cambios estructurales a través de cambios en políticas públicas, a través de visibilizar lo que es invisible, es decir, la pobreza y las desigualdades que a veces no tienen visibilidad suficiente y denunciar aquellas políticas que benefician solo a unos pocos, haciendo también propuestas que beneficien a una mayoría. Para ello trabajamos y dialogamos con actores políticos, como esta comisión, y también con actores y agentes del sector privado. Por ejemplo, hablamos de una fiscalidad progresiva, de políticas migratorias que aseguren derechos para todas las personas, de políticas de protección social, de políticas laborales... En definitiva, abordamos las causas y la raíz de las desigualdades.

La tercera estrategia que tenemos en nuestro trabajo es generar y contribuir a que tengamos una sociedad, una ciudadanía que esté informada sobre las desigualdades, sus causas y las personas que más sufren la pobreza, y canalizar el activismo de muchas personas que quieren contribuir a un mundo mejor, ya sea con comportamientos individuales o participando en organizaciones, en movimientos sociales o en organizaciones de la sociedad civil como nosotros.

Esta sería un poco la foto de quiénes somos como organización, tanto fuera como en España.

Sigo con el segundo bloque, sobre cuál es la radiografía o cuál es nuestra lectura de la desigualdad, y en ese punto sí me centro en España. ¿Cómo entramos como país en la pandemia? Cuando entramos en la pandemia ya éramos uno de los países de la Unión Europea más desiguales. La economía española se caracteriza por una serie de factores estructurales que generan precariedad y desigualdad —luego hablaré de ellos—. Las características de esta desigualdad en los últimos años se producen fundamentalmente por una caída de las rentas más bajas y una disminución de la clase media. Una de las razones principales de esta realidad tiene que ver con una menor capacidad redistributiva de nuestro sistema de impuestos, pero también de las prestaciones sociales, es decir, por el lado de los ingresos, pero también por el lado del gasto. Esta desigualdad, que se ha ido haciendo cada vez más persistente en los últimos años, hace que nuestro país sea más vulnerable ante posibles *shocks* económicos, como el que estamos viviendo actualmente, pero también como el que vivimos con la pandemia. Por eso es importante, como estamos haciendo y como se está haciendo ahora, responder con medidas de choque o con un escudo social en los momentos de crisis, pero, al mismo tiempo, que esas medidas sirvan para trabajar e impulsar reformas que requieren una mirada más larga, que requieren justamente ir a las causas estructurales de las desigualdades. Me referiré a tres o cuatro concretas: una, el sistema tributario —ya lo he dicho antes—. Tenemos un sistema tributario en España que tiene capacidad para ser más progresivo, que está en torno a 5 puntos menos del PIB y que además recauda menos de lo que recaudan los países de la Unión Europea. Tenemos un modelo productivo que genera un empleo de baja calidad, un empleo caracterizado por altos niveles de parcialidad, de temporalidad y con bajos salarios. Tenemos un nivel de desempleo muy alto, con una fuerte afectación de la población juvenil, y un sistema de protección social infradotado y con problemas de diseño, que no llega a las familias que más lo necesitan. Estos son elementos estructurales sobre los que tenemos que trabajar, al mismo tiempo que ponemos en marcha planes de choque para afrontar las crisis sobrevenidas, generando un escudo social que pueda proteger a los más vulnerables.

Solamente daré dos datos que ilustran estos elementos de la desigualdad en España: alrededor de 4 millones de personas vivían en España en situación de pobreza severa al principio de la pandemia. Esto quiere decir que tenían unos ingresos inferiores a 500 euros mensuales por persona. Así entramos en la pandemia, y salimos peor todavía —ahora lo comentaré—. Otro dato: un 1 % de la población con mayor riqueza en España concentra en 2020 el 23 % de la riqueza neta, mientras que el porcentaje de riqueza que acumula el 70 % de la población más pobre es el 20 %; es decir, el 1 % de la población acumula el 23 % de la riqueza y el 70 % de la población, el 20 % de riqueza, para que veamos esas diferencias.

Dos características más de la desigualdad en España: en España la desigualdad se hereda; es determinante el hogar en el que la persona nace, determina de forma excesiva e injusta las oportunidades de las que va a disfrutar a lo largo de su vida. Y un último elemento de las características de la desigualdad en nuestro país es que las personas jóvenes, las mujeres, las personas migrantes y racializadas son, a través de dinámicas diferentes, las personas que más sufren la precariedad y los riesgos de exclusión social.

¿Cuáles son los datos que tenemos en estos momentos de cómo han impactado tanto la pandemia, la crisis del COVID, como la situación de inflación en la que estamos ahora mismo? Voy a dar un dato global. Como decía antes, nosotros analizamos tanto los datos globales como los de España y acabamos de publicar un informe el pasado 12 de abril que titulamos «Tras la crisis, la catástrofe» en el que denunciábamos que más de 260 millones de personas adicionales podrían verse sumidas en la pobreza extrema en 2022 a consecuencia tanto de la crisis del COVID como del incremento desorbitado de los precios de alimentos, que tienen un impacto en todo el mundo, especialmente —y lo estamos viendo— en zonas, por ejemplo, de África, donde ya existían crisis alimentarias y crisis humanitarias muy importantes y donde hay un agravamiento muy preocupante.

Fíjense lo que pasa con el incremento del precio de los alimentos, incluso en economías ricas, y voy a dar un dato de Estados Unidos: esa inflación está exacerbando, está agravando las desigualdades. ¿Por qué? Porque en economías ricas como la de Estados Unidos, el porcentaje que destina una familia empobrecida al consumo de alimentos es muy alto, destina en torno a un 27 % de sus ingresos a adquirir alimentos, mientras que las personas más ricas y que tienen más ingresos solo destinan un 7 % a la compra de alimentos. Por lo tanto, el impacto de esa inflación, una vez más, es en aquellas personas que tienen menos ingresos.

¿Cuáles son las cifras que tenemos del impacto de la crisis del COVID en España? Se ha visto aumentada la desigualdad y la pobreza. Y doy algunos datos: más de un millón de personas pasaron a encontrarse en situación de carencia material severa y ese impacto económico y social del virus ya implica que tengamos más de 600 000 hogares en España sin ningún tipo de ingresos —me centro en los datos

que son más llamativos—. También ha aumentado la brecha salarial, es decir, cada vez la brecha entre los asalariados que más cobran y los que cobran salarios más bajos aumenta y, además, como decía antes, esta crisis no nos ha afectado a todos por igual, de nuevo las mujeres, las personas jóvenes y las personas migrantes son los colectivos que más sufren el impacto de estas crisis por la pérdida de empleo, fruto de la temporalidad o de la parcialidad del mercado laboral español. Daré un dato sobre personas jóvenes: el número de personas menores de 18 años que viven en pobreza severa, que es el 14 %, casi duplica al resto de la población, que es el 8 %. Por lo tanto, la situación de las personas jóvenes en algunos hogares y en las rentas más bajas ha tenido un impacto especialmente fuerte.

¿Qué hacemos en Oxfam ante este contexto? En Oxfam Intermón ponemos en marcha, como decía antes, proyectos concretos que muestran, que ilustran cambios en determinadas políticas que hemos contado, como también trabajos y análisis de desigualdades, para entender bien y analizar cómo impactan las distintas crisis o las distintas situaciones en las desigualdades, cómo es la radiografía, las características de las desigualdades, proponiendo medidas concretas para paliarlas en momentos de crisis y atajando causas estructurales y proyectos que acompañan también a colectivos más afectados por las desigualdades, en concreto y de manera muy especial a colectivos de personas migrantes y de trabajadoras del hogar y de cuidados.

Tenemos, por lo tanto, esta primera línea que nosotros llamamos monitoreo de las desigualdades, y en ese sentido hemos estado elaborando informes que caracterizan y nos explican los impactos de la COVID o el impacto de la inflación, pero también ilustramos cómo es el impacto de las desigualdades en colectivos determinados. Por ejemplo, tenemos un proyecto de la Generalitat catalana sobre el que estamos trabajando para analizar cuáles son las causas estructurales que originan las desigualdades en las capacidades de emancipación de los jóvenes. Los jóvenes tienen grandes dificultades en algunos casos para poder emanciparse, para poder tener una vida propia en la situación actual y, por lo tanto, este es uno de nuestros grandes bloques de trabajo.

El segundo bloque, como decíamos, es proponer y trabajar en medidas políticas públicas que aborden causas estructurales, especialmente en fiscalidad, una fiscalidad más progresiva y todo lo que tiene que ver con políticas de protección social. Por ejemplo, hemos estado dando seguimiento al diseño y a la implementación del ingreso mínimo vital y ahora estamos analizando otras políticas de carácter social que podrían ser necesarias en la etapa que nos viene ahora, que es muy diferente a la que teníamos hace tres o cuatro años.

Trabajamos mucho y nos preocupa todo lo que tiene que ver con el acceso a un trabajo digno. Ya decíamos antes que es uno de los grandes determinantes de las desigualdades en este país, y trabajamos especialmente con trabajadoras del hogar y de cuidados, que en muchos casos son personas migrantes, y con jóvenes. Con motivo de la reforma laboral publicamos un informe llamado «Tiempo de precariedad», en el que poníamos el foco en especial en la precariedad laboral que padece la juventud. Hemos publicado también un par de informes este año. Uno que se titula «Esenciales y sin derechos», en el que poníamos el foco también en el más de medio millón de personas, de mujeres trabajadoras del hogar que hay en España y que no tienen reconocidos los mismos derechos que el resto de las personas. Por ejemplo, carecen de prevención de riesgos laborales y carecen de prestaciones por desempleo o protección por despido; medio millón de personas que nos cuidan, que cuidan a nuestras familias y que son esenciales para el funcionamiento de nuestra vida y de nuestra economía.

Voy avanzando. Tenemos una línea de trabajo que tiene que ver, como decía antes, con la defensa de las personas que nosotros llamamos personas en movimiento, que incluye a personas refugiadas que son obligadas a salir de sus países por conflictos o por otro tipo de persecuciones; personas en movimiento por razones económicas o por efecto del cambio climático; personas que cruzan fronteras o que ya están en nuestro territorio, pero que, sin embargo, siguen viendo sus derechos vulnerados.

En este sentido tenemos 4 líneas de trabajo. Por un lado, trabajamos con otras organizaciones en hacer incidencia política, en cambios políticos que aseguren los derechos de la población migrante. Ahora, por ejemplo, tenemos en marcha una iniciativa legislativa popular para pedir la regularización de más de 500 000 personas que viven en nuestro país actualmente en situación irregular y que, por lo tanto, ven vulnerados todos sus derechos absolutamente todos los días.

Denunciamos también la vulneración de derechos a partir de informes que evidencian la situación de estas personas. Trabajamos con organizaciones como Iridia, Caminando Fronteras o el SJM. Trabajamos también con organizaciones que están dando acompañamiento directo y acogida a estas personas migrantes o refugiadas, tanto en zonas de frontera sur en España como en otras zonas territoriales del Estado español.

Una tercera línea de trabajo que nos parece muy importante también es cómo generamos narrativas diferentes, narrativas positivas en torno a las migraciones, cómo combatimos lo que llamamos discursos del odio contra el que es diferente. También estamos trabajando en esa línea.

Decía antes que una de las crisis más importantes que tenemos y que es una urgencia es la emergencia climática. En esa cuarta línea de trabajo sobre cambio climático tenemos dos líneas fundamentales de actuación: una la incidencia política; tenemos un litigio contra el Gobierno que pusimos en marcha hace ya un par de años, junto con Greenpeace, Ecologistas en Acción, Juventud por el Clima, la Coordinadora de ONG y Ecologistas en Acción, por su falta de ambición frente al cambio climático. Y la segunda línea de actuación es que trabajamos para generar conciencia y movilizar especialmente a los jóvenes, en torno a la agenda climática. La agenda climática es una agenda que moviliza mucho a la gente joven, que genera una gran preocupación, como es lógico, no ya por su futuro sino por su presente, y tenemos mucho trabajo a nivel europeo y con muchísimas organizaciones para sensibilizar sobre los impactos de la crisis climática, no solamente en España sino también fuera y para conectar activismos de las distintas geografías, tanto en España como en América Latina y en el Sahel.

Un actor con el que estamos trabajando especialmente —como decía antes— es el sector privado, para ver de qué forma podemos contribuir con él a que las actuaciones empresariales contribuyan a reducir las desigualdades. Es un actor que en sus cambios de comportamiento puede tener un impacto decisivo en la lucha contra las desigualdades y la pobreza.

Hay cuatro ámbitos con el sector privado: en materia fiscal, en materia laboral y en cuanto a garantizar el respeto de los derechos humanos y de los derechos ambientales. Eso en cuanto a todas las líneas de trabajo que tenemos aquí.

Como llevo ya veinte minutos, lo voy a dejar aquí y así mantenemos un diálogo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señora Novales.

Abrimos un turno de portavoces.

En nombre del Grupo Parlamentario Democrático, tiene la palabra el señor Muñoz.

El señor MUÑOZ LAGARES: Gracias, presidenta.

Agradezco la comparecencia de la señora Novales, como directora de Programas, Ciudadanía e Incidencia de Oxfam Intermón; una comparecencia deseada y solicitada por mi grupo, Ciudadanos, hace ya cerca de dos años, pero que, desgraciadamente, está más vigente que nunca.

No tenemos que olvidar de dónde partimos. Tras el estallido de la burbuja inmobiliaria y la consiguiente crisis económica, bancaria e institucional, que duró hasta el 2013, y sin haberla superado todavía, nos llega en 2019 la presente crisis de COVID-19, una nueva crisis económica que provoca el desplome del producto interior bruto en un 11 %, un dato que no se registraba desde la Guerra Civil española, provocando e intensificando la brecha social, especialmente de los desempleados de larga duración y de millones de jóvenes menores de 25 años.

No tenemos que olvidar los datos alarmantes de nuestro país, con porcentajes de paro que duplican el de la Unión Europea, cercano al 30 % de estos colectivos. El coronavirus ha dejado 2,5 millones más de españoles en la cuneta de la exclusión, según datos de Cáritas Española en el informe de Foessa.

Quisiera poner el foco en el colectivo de jóvenes de entre 16 a 24 años, porque ellos son nuestro futuro. Se encuentran en esta franja de edad 6 de cada 10 jóvenes en exclusión; es el grupo que más ha aumentado en los últimos tres años: la tasa de exclusión hasta 9 puntos más porcentuales. Este colectivo es el gran damnificado en la presente pandemia, una juventud que no levanta cabeza, que ha vivido ya dos crisis consecutivas. Nosotros, en Ciudadanos, nos preguntamos cómo es posible que, siendo la cuarta potencia económica de Europa, tengamos cifras tan escandalosas, con un 30 % de los trabajadores jóvenes en paro. Es difícilmente admisible, y no es nuevo, desgraciadamente. Un bipartidismo que no da con la tecla.

Creemos que se requieren medidas estructurales de calado. En la anterior comparecencia se ha hecho referencia a ellas y usted mismo ha dicho que hacen falta valentía y una serie de medidas estructurales para revolucionar las políticas de empleo y formación para realmente ayudar a los desempleados a encontrar trabajo. Una reforma integral con colaboración público-privada, con una orientación laboral individualizada para adecuar la formación a las necesidades del mercado y a cada desempleado. Un programa de evaluación para analizar de forma sistemática si las políticas que se están aplicando son o no efectivas. Pero ya vemos que en esta última década no ha sido así; seguimos con unos datos escandalosos.

Pero lo peor es que muchos de estos jóvenes tienen la formación adecuada para salir del hoyo. Si analizamos el perfil tipo, son jóvenes con bachiller superior o con FP2 los que en estos últimos tres años han entrado en situación de exclusión severa, un 4 % más, el 28 % de ellos. De igual modo, también golpea a los jóvenes universitarios, entrando 1,6 % más en la categoría de exclusión moderada. Necesitamos un plan de recuperación que no deje a nadie atrás y que actúe sobre la exclusión severa.

Quería hacerle una serie de preguntas a ver qué le parecen estos puntos que acabo de analizar. ¿Qué tipo de actuaciones, programas o iniciativas echa usted en falta y se requieren para poder revertir esta situación, para sacar de la exclusión a este colectivo de jóvenes entre 16 y 24 años?

De igual modo, quería analizar el tema de la fiscalidad. España es uno de los países de menor presión fiscal de toda Europa, en cambio el esfuerzo fiscal que hacen las familias, la clase media trabajadora, los autónomos y las pymes se sitúa entre los más altos, incluso por encima de los países escandinavos. ¿No considera que el esfuerzo fiscal que realizan muchas familias españolas es un lastre que provoca que no puedan salir de este pozo de la exclusión moderada o severa?

Nada más, muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Muñoz.

Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal, tiene la palabra el señor Gómez Perpinyà.

El señor GÓMEZ PERPINYÀ: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias a la compareciente por estar hoy aquí con nosotros.

Ha dedicado tiempo a hablar de fiscalidad y mi compañero de Ciudadanos también ha querido hablar de ello.

Enlazando exactamente con esto, yo creo que a veces la reflexión la enfocamos mal, porque no es tanto cuánto más o cuánto menos hay que subir los impuestos, sino precisamente a quién. Esa es la pregunta que yo creo que nos tenemos que hacer y la que entronca directamente con el mandato constitucional de la progresividad en los impuestos. Cualquier constitucionalista, cualquier patriota, cualquier persona que se sienta heredera de la misión social del proceso constitucional español del año 1978 debería estar de acuerdo con estos axiomas. Cuando esto lo llevamos a la realidad de los gobiernos autonómicos en nuestro país, evidentemente nos chocamos de bruces con la realidad, con la realidad de lo que dicen los grupos parlamentarios en sede parlamentaria y luego lo que hacen cuando están en cada uno de los gobiernos.

Yo en mi comunidad autónoma, la Comunidad de Madrid, escucho a dirigentes políticos —no pondré nombres ni apellidos, porque yo creo que resulta estéril para la conversación que tenemos hoy— decir que la desigualdad no es un problema, que todo lo que no sea bajar impuestos es perder el tiempo, que una fiscalidad exigente con los que más tienen espanta a las rentas alta. Corríjame si me equivoco, pero creo que su exposición ha sido razonablemente clara, aunque desde una perspectiva diferente, seguramente, a la que yo estoy haciendo, porque yo la enfoco desde una perspectiva netamente política, para eso me pagan, pero creo que hay algunos puntos en común y me parece absolutamente claro.

Desde mi punto de vista, hay una correlación directa entre desigualdad y pobreza, porque es la vulnerabilidad de los sectores sociales, que día sí y día también saltan al vacío sin paracaídas la que determina que una parte de ellos terminen cayendo en el agujero de la pobreza, porque una cobertura insuficiente, por ejemplo —como hemos comentado en la anterior intervención—, del ingreso mínimo vital impide que ese mecanismo sirva para corregir el desequilibrio que hay entre la población que se encuentra en situación estable y la que se encuentra en situación más precaria o de exclusión. Porque cuando el Estado, en lugar de incluir y promover el acceso a los derechos para toda la población con independencia de su procedencia socioeconómica o del código postal que tenga cada uno, lo que hace es utilizar la política fiscal para acrecentar la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen —como, por cierto, sucede en mi comunidad autónoma—, evidentemente crecen los márgenes de exclusión social de quien no puede pagarse un seguro médico, de quien no puede acceder a una hipoteca, de quien tiene que vivir en un barrio en el que, por la contaminación que hay, a lo mejor eso determina que vives cuatro, cinco o seis años menos que otros ciudadanos de tu misma ciudad que viven en un barrio en condiciones más favorables.

Es decir, desde mi punto de vista —y quizás esta es la pregunta que le hago—, decir que la desigualdad no es un problema, en cierta medida, como mínimo, se deduce un cierto nivel de ignorancia de quien afirma esto. Yo creo que en política es absolutamente legítimo discutir sobre las soluciones que proponemos a cada uno de los problemas, y es bueno que tengamos posiciones diferentes en eso para que cuando uno se equivoque la ciudadanía pueda optar por otro que le resulte más interesante. Pero si ni siquiera nos

ponemos de acuerdo en cuál es la realidad social de nuestra región, de nuestro país... Ciertamente creo que la ciudadanía, cuando expresa su cansancio, en algunas ocasiones lo expresa de manera absolutamente justificada.

Nada más y muchísimas gracias por su intervención.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Callau.

La señora CALLAU MIÑARRO: Gracias por su intervención y su labor en campañas y proyectos.

A Esquerra nos preocupa, en este caso, el grupo vulnerable de la infancia, ya que una última noticia nos ha alarmado: que los niños y las niñas que provienen de familias con un estado de vulnerabilidad más alto dejaron de ir a las escuelas por el estado de pandemia y hoy en día son absentistas crónicos. Con esto, a las entidades que trabajan por los derechos de la infancia no se les puede cargar la responsabilidad de lo que pasa. ¿Qué medidas cree que se podrían tomar?

Otro tema es el de las viviendas, que impacta directamente sobre la salud mental y física de los menores, adolescentes y jóvenes. Durante la pandemia y el confinamiento la vivienda se ha convertido en el principal factor de la desigualdad. No han vivido el confinamiento de igual modo ricos y pobres, un confinamiento para una familia de cinco miembros que vive en un piso de 50 metros cuadrados no es lo mismo que para una familia que vive en un chalé con jardín y piscina. Hay que convertir la vivienda en un derecho subjetivo y efectivo.

Las administraciones públicas debemos garantizar el acceso universal a la vivienda y frenar la burbuja especulativa a través de la regulación de precios, fomentar un parque público de vivienda o incentivar el alquiler social. Durante la época de bonanza económica se introdujeron elevados incentivos fiscales en la compra de vivienda por encima del alquiler, en cambio, cuando estalló la crisis económica y muchas familias encontraban dificultades para hacer frente a sus hipotecas, el Gobierno optó por rescatar a los bancos antes que a las propias familias. En ese momento se perdió una gran oportunidad para crear un gran parque de vivienda pública con un modelo mixto de propiedad y alquileres asequibles. En lugar de esto, facilitaron la especulación a las entidades financieras. ¿Qué podría opinar sobre los pisos de la Sareb? ¿Por qué no usamos los activos inmobiliarios rescatados con dinero público para crear un parque de vivienda pública en condiciones?

España es el país de la OCDE en el que la vivienda se come más porcentaje del sueldo. Más de un tercio de la población dedica más del 40 % de sus ingresos al alquiler, según datos de la propia organización. En Cataluña se ha aprobado recientemente la Ley para regular el precio de alquiler, y ya hay sentencias en el Tribunal Constitucional impulsadas por partidos que pretenden tumbarla. ¿Cree que el Gobierno debe meter mano en la regulación de los precios del alquiler? ¿Qué medidas se deberían impulsar para hacer frente a la pobreza energética en un contexto de explosión de precios?

En Esquerra creemos que garantizar el acceso a la vivienda será uno de los mayores retos que tendrá que afrontar el conjunto de administraciones públicas durante los próximos años, particularmente los gobiernos municipales. No podemos seguir con parches en un problema tan grave como es la vivienda, especialmente la vivienda en el ámbito público y regulado, sin atacar el problema de fondo, que es la regulación del mercado. Hasta ahora ni siquiera se ha afrontado un problema que la Administración puede resolver, como es la regulación de los precios de las viviendas fuera del mercado libre, protección oficial, públicas, colaboración público-privada, este es un ámbito que también requiere de una reforma legal profunda y tiene que ser uno de los caballos de batalla. Hay que regular los precios de la vivienda sobre los que la Administración pública tiene potestad olvidando las lógicas de mercado; hay que parar los desahucios sin garantía habitacional y hay que impedir que se corten los suministros a los más vulnerables.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señora Callau.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Agudo.

La señora AGUDO ALONSO: Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señora Novales, por su exposición y por su reflexión sobre la situación que hoy vive nuestro país; una situación, desde luego, complicada; una situación que está siendo muy dura de llevar para muchas familias de nuestro país. Gracias por los datos que nos ha ofrecido, muchos de ellos, de verdad,

escalofrantes pero muy realistas de lo que está sufriendo nuestro país. Y, desde luego, quiero felicitarla por la labor que realizan.

Uno de los grandes retos que tenemos como sociedad en estos momentos y que debe ser un objetivo político prioritario del Gobierno de nuestro país es adoptar medidas y políticas públicas para luchar contra la desigualdad, para luchar contra la exclusión social y, por supuesto, contra la pobreza severa y extrema, sobre todo cuando esa pobreza afecta a los niños. Esos índices tan altos de pobreza infantil que tenemos en nuestro país, donde uno de cada tres niños españoles está en riesgo de pobreza. Y es que es cierto que el impacto de la COVID-19 en nuestro país ha afectado a los más vulnerables, sobre todo a las familias que cuentan con hijos. Todo eso sumado a la tasa de desempleo, como usted bien ha dicho, produce aún más desigualdad cuando son las mujeres y los jóvenes de nuestro país los que están sufriendo esos índices altos de desempleo que nos llevan a una mayor desigualdad o a la escalofriante cifra que usted citaba de más de 600 000 hogares españoles que no tienen ingresos, o a los 1 200 000 hogares españoles en los que todos sus miembros se encuentran en el paro.

Esa es la realidad que vive nuestro país y los indicadores que nos dicen que España está encabezando los peores datos de toda Europa en cuanto a mayor déficit, a mayor paro, a mayor caída del producto interior bruto, pero, sobre todo, a la subida de la inflación. Quiero señalar que si en nuestro país la subida de la inflación está siendo importante, en mi tierra, Castilla-La Mancha, que nos hemos convertido en la región más inflacionista de toda España, ese incremento de la inflación con respecto al año pasado ha sido de un 11 % más. Por lo tanto, hoy mi tierra es una región donde los precios son más caros y los ciudadanos cada día son más pobres.

Señora Novales, yo le voy a plantear una serie de cuestiones. ¿Cree que el Gobierno ha hecho un análisis correcto de la situación que se vive hoy en nuestro país? ¿Las previsiones que ha realizado el Gobierno se pueden calificar como realistas? ¿Cree que son suficientes las medidas de apoyo social que está llevando a cabo el Gobierno, esas políticas públicas para combatir la cronificación de la pobreza? En cuanto al llamado escudo social, el ingreso mínimo vital ha dejado ver las carencias del sistema para poder acceder a él. Ustedes, en su organización, ¿tienen cuantificadas las personas que se han quedado fuera del acceso al ingreso mínimo vital? El Gobierno dijo que no iban a dejar a nadie atrás, pero la realidad es que muchas personas que quieren acceder a él no pueden hacerlo, como digo, por las carencias del sistema.

Usted hablaba, y con ello termino, del encarecimiento de la vida. Es cierto, es una subida de los precios inasumible para muchas familias, y no solamente a causa de la guerra de Ucrania, porque ya el verano pasado para muchas familias era inasumible pagar la factura de la luz y del gas, llenar de combustible su vehículo y cargar la cesta de la compra. Usted hablaba de un tipo de fiscalidad, ¿no cree que es momento de llevar a cabo un alivio fiscal para las rentas más bajas de nuestro país? ¿No cree usted que es momento de bajar impuestos? Ya se ha hablado aquí por otros grupos parlamentarios.

Mi partido ha presentado un plan de choque económico, de alivio fiscal para las rentas más bajas, para las rentas por debajo de 40 000 euros, además de una bajada del IVA de la luz y del gas, pero también una bajada necesaria del gasto improductivo del Gobierno de España. No sé si usted lo conocía, o, en cualquier caso, si comparte que en estos momentos, con lo que estamos viviendo, con la situación tan grave y tan dura que están sufriendo muchas familias españolas, no es momento de que las administraciones recauden, sino de ayudar realmente a las familias.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Agudo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Navarro.

La señora NAVARRO GARZÓN: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora Novales, por su comparecencia. Yo creo que deberíamos tener una comparecencia más larga, al hilo, sobre todo, de la lectura que yo he hecho del informe al que he tenido acceso, un análisis muy profundo de la situación de muchas empresas, de las mujeres en esas empresas, del salario que cobran las mujeres y de la presencia de las mujeres. Además, han hecho un resumen importante, y no solo han hecho un diagnóstico, sino que, desde mi punto de vista, nos han dado un tratamiento a aplicar.

Muchas de las medidas del tratamiento que ustedes señalan coinciden plenamente con muchas de las medidas que el Gobierno de España en este momento ha puesto en marcha, como el ingreso mínimo vital. Muchas de las recomendaciones que ustedes hacen en esa propuesta ya están, como ir adaptándolas en función de cómo se ha ido desarrollando el propio ingreso mínimo vital. Decía mi compañera hace un

momento que el ingreso mínimo vital era una prestación que estaba prevista que se desarrollara en un tiempo más largo y, sin embargo, por la circunstancia sobrevenidas de la pandemia, se ha hecho en un tiempo récord, y hay medidas y leyes que hasta que no se ponen en marcha no vemos exactamente cuál es el impacto que tienen sobre las personas a las que las dirigimos.

Yo creo que el Gobierno ha recogido muchas propuestas del tratamiento que ustedes prescriben, porque a veces tenemos la costumbre de hacer muchos diagnósticos pero pocos tratamientos, y no solo eso, sino que luego tampoco aplicamos los tratamientos. Creo que el Gobierno de España ha hecho un esfuerzo importantísimo con la subida del salario mínimo. Hay muchos salarios en este país que están referenciados al salario mínimo interprofesional. La subida de las pensiones también es muy importante porque, nos guste o no, hay una realidad, y es que hay muchas personas mayores que siguen siendo el refugio de muchas familias. También se ha aumentado la prestación por hijo a cargo o las escuelas infantiles de cero a tres años. En fin, una serie importante de medidas. Sin duda, todavía hacen falta más, pero yo creo que se ha hecho un esfuerzo importante en ese sentido.

Se hablaba de la subida o la bajada de impuestos. Yo creo que a nadie le gusta tener que pagar impuestos, pero lo importante no es cuánto se sube y cuándo se sube, sino a quién se sube y a quién se baja los impuestos, y lo más importante de todo es a quién afecta la subida o la bajada de los impuestos, porque a veces, que bajen los impuestos beneficia muy poquito pero perjudica a la inmensa mayoría. No conozco ningún Gobierno, ni estatal ni autonómico, sea del color político que sea, que ponga dinero de su bolsillo. El dinero que recauda un Gobierno —sea el que sea— es para redistribuirlo; también es verdad que cada uno en función del modelo político que tiene y que representa. El modelo político del Partido Socialista es redistribuir esa riqueza para que, a través de las políticas públicas, seamos capaces de que todas las familias puedan acceder a unos recursos mínimos iguales. No podemos hablar de quitar impuestos y, al mismo tiempo, de tener una sanidad pública universal y gratuita para todas las personas. No podemos bajar impuestos y, al mismo tiempo, querer una educación pública, universal y accesible para todo el mundo en las mismas condiciones. Yo creo que esa es una realidad que está ahí y a la que no podemos cerrar los ojos.

Hay algunas preguntas que quisiera hacerle, sin pasarme del tiempo —seguro que ya me he pasado—, porque para mí es importante no solo el volumen de recursos que se ponen en marcha, sino de qué manera somos capaces de coordinarnos las distintas administraciones públicas —gobierne quien gobierne— y las organizaciones del tercer sector para evitar duplicidades, porque sabemos de muchos casos de familias que conocen mejor los circuitos y las puertas a las que llamar y tienen acceso a recursos, y hay otras familias que tienen circunstancias coyunturales de necesidad, pero no saben dónde acudir. En muchos casos estamos duplicando servicios a una familia y dejando a otra atrás. Por ejemplo, considero —probablemente porque soy de la etapa del plan concertado— que sería importante reforzar, con el más absoluto respeto a las comunidades autónomas —que son las que tienen la competencia en políticas sociales— ese plan concertado que haga posible que se eviten duplicidades y, además, que se refuerce el personal. Usted decía también que la pobreza se hereda y coincido plenamente con usted, porque hay situaciones que vemos en algunas familias que van pasando de generación en generación. En muchos casos creo que suplimos con ayuda económica la deficiencia de personal con los perfiles adecuados que trabaje con esa familia para conseguir una integración plena en la sociedad. De la misma manera que no se acaba con el chabolismo simplemente adjudicando una vivienda a una familia, no se acaba con la pobreza simple y exclusivamente porque se dé una ayuda económica. Usted hablaba también de los problemas de diseño de las estructuras para luchar contra la desigualdad. Me gustaría saber si considera que debería haber una mayor coordinación en ese aspecto.

Añadiré un par de cosas mínimas. Como tiene la experiencia de trabajo en otros países —es una organización a la que seguimos muy activamente—, deseo preguntarle si el impacto del cambio climático que se vive en otros países de nuestro entorno y del mundo es igual, parecido o si no tiene nada que ver con el que se vive en nuestro país. No me refiero ya a las circunstancias que provoca, sino a cómo se vive, porque normalmente las circunstancias que provoca en las familias más o menos vienen a ser las mismas.

También quisiera saber cómo considera que nuestro país, España, está abordando la respuesta a la crisis de la pandemia, a la que se suma ahora la guerra de Ucrania.

Deseo darle las gracias por su comparecencia, que me ha parecido muy interesante. Recomiendo a quien no lo haya hecho que lea el informe que han elaborado, porque me parece importantísimo que, con lectura de ese informe, nos demos cuenta de que mientras las mujeres —que no somos un sector, sino la mitad de la población— no mejoremos nuestras condiciones laborales y salariales, seguirá habiendo pobreza en este país.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señora Navarro.

Señora Novales, cuando usted quiera puede intervenir en turno de réplica, ante la avalancha de preguntas.

La señora DIRECTORA DE PROGRAMAS, CIUDADANÍA E INCIDENCIA DE OXFAM INTERMÓN (Novales Colado): Es un lujo poder tener este diálogo. Muchas gracias por las preguntas. No sé si voy a poder contestar exactamente a todo, pero lo intentaré.

Muchas de las cosas que plantean inciden en lo que yo comentaba al principio: nosotros consideramos que tenemos un sistema fallido que funciona para unos cuantos y, sobre todo, que no asegura derechos sociales básicos. Y cuando hablo de derechos sociales básicos —que son los que deberían ser asegurados de manera universal y gratuita—, me refiero a educación, a salud, a vivienda, a tener un acceso a un trabajo que te permita tener una vida digna y unos recursos y unos ingresos dignos. Eso es lo que llamamos nosotros la defensa de lo público y creo que es un aprendizaje importante que tuvimos en pandemia, cuando nos dimos cuenta de la importancia de que la inversión pública asegure unos derechos sociales básicos. Por lo tanto, nosotros defendemos esa importancia de lo público, pero es verdad que lo público requiere recursos para poder asegurar que, efectivamente, esos derechos llegan a todas las personas y no dejan a nadie atrás. Por eso es importante tener una fiscalidad que sea más progresiva, y en España tenemos margen para ello. ¿Qué significa que sea más progresiva? Significa que paguen más aquellos que más tienen. ¿Cómo es posible que tengamos un sistema en el que seamos las personas asalariadas las que fundamentalmente sostengamos el sistema de sistema de impuestos, y cómo es posible que las grandes empresas y las grandes corporaciones apenas paguen por los beneficios que generan en el territorio en el que están? Está claro que ahí hay algo que no funciona. Nuestra posición es siempre que tienen que pagar aquellos que más tienen y que, por lo tanto, nuestro sistema requiere una reforma del sistema fiscal, en la que se pueden rediseñar algunos elementos que tienen que ver con el patrimonio, con gravar a las rentas más altas, con la elusión fiscal, con todos aquellos agujeros negros por los que perdemos dinero porque se van a paraísos fiscales. Con la elusión fiscal tenemos también un agujero negro importante de pérdidas de millones de euros que podríamos estar invirtiendo para asegurar estos derechos básicos.

En cuanto a los jóvenes, uno de los colectivos que más nos preocupa, lo primero que tienen que hacer los partidos políticos y, en general, la sociedad, es escucharlos, porque creo que se les escucha poco. Nosotros estamos trabajando con organizaciones de jóvenes y muchas veces el análisis que ellos mismos nos trasladan es que no les importan demasiado a los partidos políticos porque votan poco y porque son un porcentaje pequeño de la población. Así nos lo cuentan. No se les escucha suficientemente y no se generan espacios para tener diálogo político con las personas jóvenes. Esa es una de las primeras cosas a las que animamos a actores políticos como ustedes, a sentarse con la gente joven y a escucharlos porque es una generación muy diferente a la nuestra, con perspectivas, con miradas y con situaciones y contextos muy distintos al que hemos vivido nosotros. Por lo tanto, lo primero es no hacer políticas públicas para los jóvenes desde la perspectiva de personas que ya no somos jóvenes. Escuchemos primero a los jóvenes, escuchemos las dificultades que tienen para emanciparse, para tener una vida propia, lo que tiene que ver con esa dificultad para acceder a la vivienda, con esa dificultad para acceder a un trabajo pagado de forma digna y, además, a un trabajo que no sea temporal. Vemos que la temporalidad y la precariedad laboral vuelven a entrar; mientras no tengan contratos indefinidos y con salarios dignos, es muy difícil poder tener y plantearse una vida digna y un acceso a la vivienda. También deberíamos repensar algunos elementos sobre la protección social porque, curiosamente, tenemos un sistema de protección social en el que los jóvenes están desaparecidos, y ahí hay iniciativas interesantes. Nosotros estamos analizando y explorando iniciativas interesantes que tienen que ver con protección social e incorporando también a personas jóvenes. Estas han sido algunas ideas con respecto a los jóvenes porque también me lo han mencionado.

El representante de Unidas Podemos decía que la desigualdad es un problema. Claro, estamos totalmente de acuerdo, pero no solamente es que sea un problema; es que tiene muchísimos efectos. La concentración de riqueza normalmente está vinculada a la concentración de poder y la concentración de poder está vinculada a que aquellos que tienen poder tienen más capacidad para influir en las políticas públicas, en el diseño de políticas públicas; curiosamente, políticas públicas que les suelen beneficiar a ellos. Por lo tanto, ese es un efecto importante de por qué la desigualdad es un problema; segundo, y lo estamos viendo en Europa, pero también en el resto del mundo, a las personas ven que la política no les resuelve sus problemas eso les genera desafección. La gente piensa que hay unos señores ahí, en el Congreso y en el Senado, y un Gobierno que hace política, pero que su vida no cambia, su vida no ha mejorado, y eso genera una desafección es muy peligrosa e indeseable para las democracias. Y, vinculada a la desafección, hay un descontento entre la población cada vez más importante porque considera que la política no resuelve sus problemas, que no mejora sus vidas. Y para quienes creemos en la política, para quienes creemos en las políticas públicas como herramientas para luchar contra las desigualdades y la pobreza, lo peor que nos podemos encontrar son personas que hayan dejado de creer y que no quieran participar en la vida pública. Esos son algunos efectos y algunos elementos de por qué la desigualdad es un problema en una sociedad.

Se ha hablado también del ingreso mínimo vital. Nosotros tenemos un análisis muy extenso que, además, es público y se lo podemos hacer llegar, y un dato que recogemos sobre la dificultad que ha tenido con respecto al alcance es que cuatro de cada diez personas que viven en pobreza severa no han sido elegibles. Es decir, que realmente ha habido un problema de no llegar; se ha hecho un diseño que no ha alcanzado a todas esas personas que lo necesitaban. Y ahí tenemos un problema de diseño importante. Nosotros, con respecto al ingreso mínimo vital, planteábamos su agilización; hay una parte de cómo se agiliza y se simplifica su accesibilidad, su tramitación y su transparencia, y yo creo que detrás de toda la gestión que ha habido en los últimos meses sobre el ingreso mínimo vital seguro que ya hay aprendizaje de cómo se puede agilizar esa gestión. También hay que considerar el ingreso mínimo vital como un derecho individual y no familiar o del hogar, porque este es uno de los elementos que impide también que llegue a más personas. Por tanto, hay que considerarlo un derecho individual de la persona, y no del hogar, como se considera ahora mismo. Asimismo, consideramos que hay que mejorar la complementariedad con las rentas de trabajo y, como decía antes, aumentar su intensidad protectora y extender su cobertura a grupos que han quedado excluidos en esta primera fase. Esto con respecto a lo que tiene que ver con el ingreso mínimo vital.

En cuanto a la fiscalidad, decíamos antes que nosotros también trabajábamos con empresas en todo lo que tiene que ver con materia fiscal. Algunas de las medidas que planteamos —estamos trabajando con las empresas—, tiene que ver especialmente con elaborar una lista española de paraísos fiscales y de jurisdicciones no cooperativas, que desarrolle normativamente los criterios considerados en la Ley de fraude para garantizar que las grandes empresas paguen un tipo efectivo sobre sus beneficios empresariales que se acerque al tipo nominal, incluso limitando las ventajas a aquellas empresas que reflejen una tributación efectiva por debajo de un tipo mínimo del 15 %. O, por ejemplo, incorporar criterios de responsabilidad fiscal en la contratación pública. Ahora que tenemos la oportunidad de cambiar también algunos elementos de nuestro modelo económico y social con los fondos Next Generation, habría que vigilar que esos fondos no vayan a grandes empresas que tienen un comportamiento fiscal que no es adecuado, e incluso explorar la posibilidad de aplicar algún impuesto temporal a ganancias extraordinarias en determinados sectores. Aunque no es el caso de las empresas farmacéuticas en España, sí hemos visto durante la pandemia cómo ha habido una riqueza exponencial y desafectada por parte de unas pocas empresas que monopolizaban la fabricación de vacunas, y lo estamos viendo también ahora con empresas del sector energético. Estas son algunas medidas que podrían mejorar y hacer una tributación más progresiva. Algunas son de carácter temporal para responder a la crisis, pero otras son de carácter más estructural para mejorar y tener margen de progresividad en nuestro sistema tributario y poder tener después, por tanto, unas políticas sociales que, como decía antes, aseguren derechos sociales básicos para toda la población, como son la educación, la sanidad o la vivienda.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias por la exposición, Beatriz, por las propuestas e iniciativas planteadas, así como por las reflexiones finales. Y por supuesto, gracias por la labor social que desempeñáis en Oxfam Intermón.

Aquí nos tienes para lo que necesites.

La señora DIRECTORA DE PROGRAMAS, CIUDADANÍA E INCIDENCIA DE OXFAM INTERMÓN (Novales Colado): Muchísimas gracias a vosotros. Ha sido un placer. *(Pausa)*.

COMPARECENCIA DEL COORDINADOR GENERAL DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA, D. ANTONI BRUEL I CARRERAS, ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, PARA INFORMAR SOBRE EL TRABAJO Y LA LABOR QUE REALIZA ESTA ORGANIZACIÓN IMPULSANDO LA ATENCIÓN SOCIAL COMO RESPUESTA A LA EVOLUCIÓN DE LAS SITUACIONES DE VULNERABILIDAD QUE SE HA VISTO AGRAVADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS.

— SOLICITUD DE COMPARECENCIA 715/000585. Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

La señora PRESIDENTA: Continuamos, señorías, con la tercera y última de las comparecencias previstas en el orden del día de hoy.

La señora presidenta lee el título que figura en el orden del día.

La señora PRESIDENTA: Le damos la bienvenida y le agradecemos su disposición a comparecer esta tarde. Como sabe, dispone de un tiempo de exposición inicial de quince minutos. Al finalizar su exposición, abriremos un turno de intervención de los portavoces y, finalmente, cerrará usted el debate.

Cuando quiera, señor Bruel, puede empezar.

Muchísimas gracias.

El señor BRUEL I CARRERAS (Coordinador General de Cruz Roja Española): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias a las personas de la Mesa y a todas las personas que están aquí por habernos invitado. *(El señor compareciente apoya su intervención con una presentación digital).*

Para cualquier ciudadano y organización, es un honor estar en el Senado y tener la oportunidad de exponer nuestros planteamientos, ideas y trabajo. Voy a intentar cumplir con lo del cuarto de hora. Cuando uno es del tercer sector, lo del cuarto de hora es terrible. *(Risas)*. Cuesta muchísimo, muchísimo.

Para no hablar de todo, nos hemos concentrado en lo ocurrido con la pandemia y la Cruz Roja, es decir, en la gran transformación que se ha producido en las personas que atendemos a partir de la pandemia que nosotros vemos siempre desde una perspectiva de vulnerabilidad que genera cualquier evento como este o como puede ser ahora la guerra de Ucrania. Cuando la pandemia, pusimos en marcha un plan que se llama Plan Responde, que pretendía que no parara ninguna de las actividades que hace Cruz Roja, que continuara su actividad ordinaria, y así evitar que afectara esta nueva respuesta a las personas que atendíamos. Creamos este Plan Responde con esa voluntad.

Desde el día en que empezó la pandemia hasta hoy, el Plan Responde —no voy a dar muchos datos cuantitativos—, ha permitido que la Cruz Roja gracias a la colaboración ciudadana, donaciones, apoyos, alianzas, haya alcanzado la cifra de 5 319 000 personas, que no son las que atendemos habitualmente. Posteriormente, daré un detalle más concreto de cuáles se repiten, de cuáles ya estaban y cuáles han vuelto. Ha habido un total de 57 millones de respuestas, es decir, de acciones concretas que hemos hecho con estas personas. Para ser rigurosos, damos respuestas a personas con nombres y apellidos, es decir, que tenemos sus datos; también hay personas de las que no tenemos datos. Por ejemplo, las mascarillas que hemos dado en la entrada del metro las contamos como personas, pero no tenemos sus datos. Por eso, cuando pone respuestas a personas, se refiere a cuando podemos identificar las que hemos dado a personas concretas, tanto grupal como individualmente, y podemos informar de quiénes han sido y en qué lugar se ha hecho. Y cuando son respuesta en el entorno, se refiere a personas que no hemos conocido y a las que les hemos entregado una mascarilla o hemos colaborado en un cribaje masivo, u otro tipo de acciones en entornos concretos.

La respuesta que nosotros planteamos tenía que ver, primero y, sobre todo, con prevenir la transmisión; segundo, con apoyar a los servicios sanitarios de las comunidades autónomas, los servicios sanitarios de los ayuntamientos, al ministerio, en lo que definieran claramente; es decir, lo que estuvieran realizando en aquel momento. Por tanto, ha habido una diversidad de acciones asociadas a ese tema, desde el transporte de enfermos a la evacuación de residencias o cualquier tipo de actividad que se considerara que nosotros podíamos apoyar con las capacidades disponibles. Después hay dos bloques muy importantes: uno, evitar que las personas pudieran entrar en necesidades no cubiertas, como podrían ser los medicamentos distribuidos hogar por hogar, alimentos o cualquier acción de este tipo y, dos, muy importante también para nosotros, cómo podíamos contribuir a los efectos de la pérdida del empleo temporal o definitiva, y en todo lo que se refería a la continuidad de la actividad escolar en remoto de niños y niñas, que eran las grandes prioridades de la actuación.

Esta gráfica muestra los niveles de respuesta. Como ven, empezamos a principios de marzo, y en marzo y abril fue cuando hubo la punta más grande de respuestas que se dio a personas, y después ha ido bajando. Pero en el Plan Responde hay unas 75 000 respuestas mensuales que se están prestando a personas. Se han reducido muchas porque se dirigen a colectivos concretos con los que trabajamos cotidianamente. ¿Cuál es el impacto de la pandemia en las personas con las que trabajamos nosotros? Como hay otras organizaciones que hacen estudios sobre la población en general, nosotros hace muchos años decidimos que haríamos estudios sobre lo que les ocurre a las personas que atiende la Cruz Roja. Es decir, los datos que voy a dar no son generalizables, no son una muestra de la población española, es sobre los colectivos con los que nosotros trabajamos.

Las personas que hemos atendido en el Plan Responde, casi el 65 % son mujeres, con una media de edad de 54 años; 29 % de las personas son de origen extranjero, y el 44 % de estudios primarios y secundarios; en este caso, casi un 36 %. Una cosa que nos sorprendió y que nos ha dado muchas ideas para el futuro en el trabajo, es que en la primera etapa las personas mayores eran un 44 % y los jóvenes eran el 5 %. Pues bien, eso se invierte. Cuando pasó un año de la pandemia, se empezó a invertir. Es

decir, las personas mayores estabilizaron más rápidamente sus vidas y, en cambio, los colectivos más jóvenes tuvieron mayores dificultades. Y el incremento de personas nuevas, que nosotros creíamos que no se produciría, siguió produciéndose en el segundo año. Es decir, la cola de cometa de la COVID arrastró a que vinieran más personas que no habían necesitado de Cruz Roja. Para que se hagan una idea, de las personas con nombres y apellidos, que eran un 1 400 000, 800 000 eran conocidas por Cruz Roja; habían tenido alguna relación con Cruz Roja por la crisis económica o estaban activas como personas usuarias y recibían respuestas complementarias del Plan Responde.

En relación con la situación ocupacional —cuando hablamos de la situación ocupacional es población activa; evidentemente, se resta toda la población que no es población activa—, casi el 45 % de las personas estaban en desempleo; el 51 % lo perdieron durante la pandemia, el 16 % al inicio y el 35 % tras el confinamiento, eso es lo que justifica que no subieran los jóvenes. Los otros perfiles, las otras edades, subieron en el segundo año. El 48 % eran desempleados; eran residuales para nosotros, algo que también nos sorprendió, es decir, las personas con ERTE no acudieron a Cruz Roja.

Existe una ficción de que la gente va a Cruz Roja cuando necesita algo. A nosotros nos gusta mucho decir que vienen cuando no hay más remedio, es decir, que la persona que atendemos en Cruz Roja, participante, usuaria, beneficiaria, viene cuando no le queda más alternativa, y es muy residual la gente que está haciendo la yincana de ayudas, muy residual, son muy pocas personas.

La tasa de trabajadores que viven en situación de pobreza es un 67 % de la muestra de todo el colectivo. Y voy a dar un dato importante, en pobreza relativa los nuevos están en una situación peor que los anteriores, teniendo en cuenta, además, que el 60 % está por debajo de los 6400 euros de ingresos al año, el 60 % de la muestra, que es mucho. Y en cuanto a la proporción de población que vive en hogares en privación material, como también vemos, los nuevos están peor que los que ya eran usuarios de Cruz Roja, es decir, se degrada la situación claramente de las personas a causa de la COVID, porque, como decía antes, hablando de un 1 400 000 con todos los datos y las 800 000, se ve que hay una agravación de su situación. Y en lo que se refiere al empleo de baja intensidad, también los nuevos están en una situación peor.

En relación con AROPE, el 77 % de los hogares están con riesgo de pobreza o exclusión; el 48 % con bastantes dificultades y el 64 % con alguna dificultad. En los hogares monomarentales, la tasa llega al 84 %, dato que sería muy coincidente con los de distintos estudios.

Como tenemos un contacto tan masivo con tantas personas, al final somos receptores de las situaciones, no solo de debilidades físicas, sino también emocionales. Vamos a enviar los enlaces porque de todos estos datos hicimos un primer estudio sobre las personas que habían venido por la pandemia y otro al cabo de un año para ver las evoluciones, que es donde se pueden ver todas estas diferencias que les estoy contando.

Las consecuencias psicológicas y emocionales son muy graves. Cuatro de cada diez personas se enfrentan a algún problema de modo continuo; en las preguntas indirectas que hemos hecho en los estudios hemos podido detectar esto: el 26 %, preocupación, el 19 % dificultades para dormir, el 16 % depresión. Alguna vez me dicen: hombre, preocupaciones tenemos todos. No, hablamos de preocupación seria, tipo: a ver cómo manejo mi vida. Las inquietudes principales de los jóvenes son la incertidumbre y falta de oportunidades. Los adultos, preocupación para sostener el hogar, y los mayores, soledad y aislamiento. Esto es lo que, de alguna manera, hemos detectado como más significativo.

En relación con la brecha digital, la COVID levantó la alfombra muy claramente. El 48 % 100 no tiene Internet y el 57 % carece de un ordenador. Esto provoca una desigualdad de oportunidades enorme y es uno de los temas que nos ponemos como deberes, como obligaciones adquiridas.

La falta de competencias digitales también es un problema en mayores y jóvenes, especialmente. En cuanto a los jóvenes, la gente no nos cree, pero no es lo mismo mirar Facebook o Twitter que emplear los móviles para otras cosas, no tiene nada que ver, lo estamos viendo en nuestros programas de empleo. Es un tema de alta preocupación para nosotros porque cuando tienen que acceder a cuestiones de empleo, elaboración de currículums, etcétera, tienen mucha dificultad, curiosamente.

El cierre de los servicios sociales y públicos creó en nuestros datos una preocupación muy importante en las personas. Y en cuanto al acceso a servicios y prestaciones, ha afectado mucho la situación económica y social. Creo que se ha comentado antes, y no voy a abundar en ello, porque en muchas cuestiones podríamos coincidir con la anterior ponente que hemos tenido la suerte de poder escuchar.

¿Qué hemos hecho? ¿Cuál es la situación que nos hemos ido encontrando y cuál ha sido la respuesta de Cruz Roja? Nosotros trabajamos desde seis áreas de conocimiento en las que intervenimos con las personas, que son: socorro, inclusión social, salud, empleo, educación y medio ambiente, y entendemos que todas ellas tienen sus aportaciones a las situaciones de las personas, es decir, una persona viene

por un tema de inclusión, pero si no le resuelves el tema de empleo, no has resuelto nada, o si hay un componente de salud que tú no has abordado, tampoco. Es decir, que cada vez más en nuestras intervenciones la complementariedad es imprescindible para que haya un equilibrio en la respuesta y porque, además, también la complementariedad da muchas más oportunidades de cooperación con las administraciones públicas y para la generación de alianzas, porque tú puedes estar trabajando en el ámbito de inclusión social, encontrar una participación o una posible colaboración en salud, y lo que haces es sumar posibilidades, incrementar la potencia de la respuesta que se le da a las personas.

Asimismo, trabajamos para que pueda haber coherencia con doce tipos de respuestas, doce respuestas que agrupan todo lo que hace la Cruz Roja, que tienen sus tipos y subtipos. Esto lo cuento porque, si no, los datos a los que luego me referiré sería muy difícil poderlos expresar.

Y después trabajamos, que es la última línea, con doce colectivos, que son los receptores. Cuando decimos colectivos no hablamos de colectivos absolutamente aislados, porque una persona, puede ser una niña o un niño, puede tener una discapacidad y ser inmigrante, puede coincidir en esos tres colectivos. ¿Cómo intervenimos nosotros? Pues a esas personas que están en esos colectivos les damos respuestas que están asociadas a esas doce acciones que he indicado que se hacen a partir del conocimiento que tiene la organización; por decirlo de una manera, nosotros podemos tener un acompañamiento social para una persona mayor porque vive sola o podemos tener un acompañamiento de empleo para una persona que necesita intermediación laboral. El área de conocimiento es la que determina lo que se hace.

Después de esto, en lo que he gastado varios minutos, ahora viene la parte buena. En inclusión social nos centramos en la cobertura de necesidades básicas: alimentación, productos de higiene y limpieza del hogar, pago de suministros, acogida temporal de personas en situación de vulnerabilidad; trabajamos para que todas las personas que vivían en la calle, sin domicilio, tuvieran un lugar donde estar. Esta es una actividad muy importante que nos ha dado muchos y buenos resultados, o sea, que apoyar a estas personas nos ha permitido incluir después a muchas más en el resto de los programas, es decir, que estas alternativas dan resultado. Así como acompañamiento en situaciones de aislamiento y soledad; en el acceso a derechos y nuevas prestaciones; hemos dedicado muchísimo tiempo a asesorar y apoyar a las personas para las solicitudes del ingreso mínimo vital, y otras prestaciones, y, como se hablaba antes, en España hay muchas prestaciones y muchas ayudas a las que muchas veces por descoordinación o por no conocer el acceso no se llega, y probablemente un tanto por ciento de las expresiones de vulnerabilidad podrían quedar cubiertas. Por ejemplo, para nosotros la falta de una tableta para los niños y niñas en la pandemia es una expresión de vulnerabilidad, podían tener un perfil de éxito escolar fantástico, pero esa expresión de vulnerabilidad que es una tableta te joroba el proceso educativo de esos niños y niñas, y, a veces, encontrar la solución evita entrar en situaciones crónicas o más difíciles. De ahí la importancia que nosotros vemos de poder ver cómo ayudamos o apoyamos a las personas en todas estas posibilidades que existen, como pueden ser desde una beca comedor a acceder a un medio concreto o ajustar nuestras respuestas de ayuda a la aparición del ingreso mínimo vital y el tema de competencias digitales.

En el ámbito de socorro, fundamentalmente lo que hicimos fue dar respuesta a las situaciones de emergencia que se produjeron tanto en residencias en el traslado de traslado de personas con COVID en la primera etapa; en las gestión y entrega de equipos de protección individual tuvimos dos partes: población general e intervinientes, los dos bloques y apoyo logístico para el montaje de albergues y centros sanitarios temporales. Con muchas administraciones tenemos todo un sistema de emergencia para que se puedan habilitar lugares para cualquier tipo de evento de emergencia, que se puedan montar camas, ubicaciones, alimentación. Estas unidades colaboraron fundamentalmente para esto.

En el ámbito de la salud, a raíz del tema de salud mental, se creó el teléfono Cruz Roja Te Escucha, que ya está funcionando, para apoyo emocional y derivación y atención a personas que sienten que tienen algún problema emocional o de salud mental; acompañamiento y movilizaciones a centros sanitarios, esto fundamentalmente para personas mayores o gente que tenía miedo de ir a centros de salud o este tipo de cosas, y seguimiento de biomedidas y adherencia a la pauta terapéutica a través de llamadas telefónicas, de todas las personas que eran usuarias nuestras para saber si estaban tomando la medicación o no la tenían y las biomedidas, en la medida de nuestras posibilidades, aparte de los talleres de hábitos de vida saludable como alimentación. Cuando cuentas esto dentro de la situación que había, muchas veces supone una oportunidad que se convierte al final en sesiones de autoayuda y de compartir la situación sanitaria o económica que vive la gente, al mismo tiempo que trabajas otros temas.

En cuanto al empleo hicimos un seguimiento directo de todas las personas con las que estábamos trabajando en el plan de empleo que estaban confinadas y también con todas las empresas. También teníamos acuerdos para la inserción laboral, para conocer cómo estaban, si estaban en ERTE o en qué situaciones se encontraban. Después adaptamos todo nuestro programa de empleo para que se pudiera

hacer de manera virtual durante todos esos meses y para que al menos las personas no se desactivaran; aunque no pudieran encontrar empleo, que no hubiera desactivación.

En el área de educación lo que hicimos fue elaborar unas píldoras formativas, fundamentalmente para todo lo que es la prevención de la COVID y todo lo que tenía que ver con la salud para que, de alguna forma, tuvieran acceso el máximo número de personas posibles y mantenerlo dentro de lo virtual. Damos formación al año, aproximadamente, a unas 400 000 personas en distintos niveles a través de la actividad virtual.

Respecto al medio ambiente lo que se hizo fue trabajar en la pobreza energética, fundamentalmente con ayudas económicas para los consumos en el hogar y también aprovechamos para que las familias con mayores dificultades redujeran los consumos.

En cuanto nuestros retos de futuro tengo que decir que hicimos un corte a final de este año para que todas las personas que tuvieran que continuar con nosotros fueran al colectivo que les correspondía, o sea, entraban en un proceso normalizado de intervención de Cruz Roja, que es lo que estamos haciendo en este momento. Estamos dándole impulso a todo lo que es apoyo psicológico y emocional; estamos incrementando la acción de adquisición de competencias digitales, fundamentalmente para niños, jóvenes, personas en paro y mayores; estamos trabajando en la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia de género porque muchas de ellas han estado altamente afectadas por la situación, debido al aislamiento propio que se vive por una situación de violencia de género. Si, además, le añades el confinamiento y la falta de contacto con familiares, no digo nada de las situaciones que se han producido. Incluso en muchas de ellas todos los procesos e itinerarios que ya se habían iniciado de autonomía personal se rompen y cuesta mucho retomarlos para que vuelvan a tener la confianza para sus procesos personales.

En el tema del aislamiento y la soledad hemos abierto una línea que se va a llamar Cruz Roja te acompaña, igual que habíamos hecho con Cruz Roja te escucha, una línea nueva. Después, en el tema de intentar de alguna forma fortalecer al máximo todo lo que nosotros llamamos itinerarios. Hay mucha tradición de hablar de los itinerarios en el ámbito del empleo, pero también hay itinerarios en el ámbito de la inclusión y en el ámbito de la salud, y queremos aprovechar toda esta energía que hemos puesto en marcha para consolidarlos. Como he dicho, intentamos trasladar a todas estas personas a los colectivos de referencia habituales de Cruz Roja.

Esta es la actuación que hemos realizado. Nosotros somos una organización de la que lo que se espera es que demos respuestas, más que hablemos mucho, quieren que hagamos cosas. Decimos muchas cosas —muchas las hemos dado con los datos—, pero nuestro interés es ver cómo de alguna forma podemos aprovechar la oportunidad para buscar la máxima coordinación y que en todos esos itinerarios encontremos los componentes para que puedan funcionar, sabiendo que nosotros no somos la solución. Nos gusta decir que somos una organización de la sociedad y lo que aportamos es lo que la sociedad nos facilita para poder mejorar las condiciones de vida, sabiendo que no somos los servicios públicos, sabiendo que no somos la solución, únicamente intentando ser catalizadores y apoyar los procesos de las personas y buscar siempre el fin último: la autonomía de las personas. Creo que me he pasado un poco, he hecho de ONG del todo. Si nos dejan hablar...*(Risas)*.

La señora PRESIDENTA: Desde Presidencia solemos ser bastante flexibles.

El señor BRUEL I CARRERAS (Coordinador General de Cruz Roja Española): Disculpe.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señor Bruel.
Pasamos al turno de portavoces.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal, el señor Gómez Perpinyà.

El señor GÓMEZ PERPINYÀ: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bruel, muchísimas gracias por la intervención, que yo creo que nos aporta mucho hoy para completar un poco una perspectiva sobre lo que ha sido el tiempo que hemos vivido de pandemia, desde el punto de vista social y desde el punto de vista de las necesidades que ha vivido nuestra sociedad. Simplemente quería hacerle una pregunta en relación con un fenómeno que yo creo que se ha dado en todo el país, pero que ha tenido una incidencia especial en la Comunidad de Madrid, y me gustaría conocer su opinión. Ha dicho hace unos instantes que eran conscientes de que ustedes no eran la solución definitiva, que la solución definitiva tenía que venir a través del Estado, de la Administración pública, he creído entender. Pero la realidad es que en la Comunidad de Madrid, en especial durante los meses más duros de la pandemia han sido precisamente las organizaciones sociales y algunas organizaciones

vecinales las que en muchos momentos se han echado a la espalda la resolución de problemas casi existenciales, como el hecho de que algunas familias en una situación de especial vulnerabilidad pudieran realizar las comidas necesarias al día y, en definitiva, pudieran tener en la nevera o en la despensa lo que es necesario para vivir en un país como el nuestro en un momento como el actual.

Me refiero exactamente a las famosas colas del hambre y todo el impacto social y político que ha tenido en nuestra región, y me encantaría conocer su opinión al respecto sobre qué se pudo hacer mejor, qué han hecho bien las organizaciones sociales, que yo entiendo que coincidiremos en que ha sido mucho, y cómo deberíamos enfrentar en el futuro una situación de estas características para intentar hacerlo un poquito mejor.

Lo dicho, muchísimas gracias por la intervención.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Gómez.

Por parte del Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra la señora Ahedo.

La señora AHEDO CEZA: Muchas gracias.

Lo primero, quiero agradecerle al señor Bruel su intervención y, sobre todo, a Cruz Roja su acción en el día a día. Y perdone que le diga, pero ojalá tengan que desaparecer, porque si desaparecen es porque no hacen falta y ojalá lleguemos a ese momento. *(El señor Bruel i Carreras: Esa es nuestra vocación)*. De verdad que en eso estamos todos a una.

Yo creo que el tema de la desigualdad y el tema de la vulnerabilidad no es coyuntural y no tiene nada que ver exclusivamente con la crisis ni de la COVID-19 ni con la crisis de 2008, es algo que se arrastra de mucho antes. Sé que no tiene una varita mágica, pero seguro que hay algunas cuestiones sobre las que creen que en política se puede incidir para que esa situación que no viene de ahora pudiera cambiar. A ver si nos puede decir dos cositas sobre eso.

En cuanto a lo que tiene que ver con cohesión social, me gustaría preguntarle si usted cree que el ingreso mínimo vital ha facilitado esa cohesión o era suficiente con las rentas autonómicas. Ahora se están complementando y el ingreso mínimo vital está haciendo que algunas rentas autonómicas estén bajando, que al final no soluciona nada, y me gustaría que nos pudiese hacer una pequeña valoración sobre este tema. Finalmente, usted nos ha dicho que hay un 30 % de las personas que se acercan a ustedes para demandar algún tipo de servicio que son migrantes, pero ustedes también trabajan con migrantes directamente en algunos de sus proyectos. Me gustaría preguntarle si en general cree que esos proyectos que ustedes mantienen con población migrante, incluso con menores migrantes, se han visto alterados por la crisis de la COVID-19.

Por último, quería preguntarle si usted, ahora que estamos viviendo una crisis superior con la invasión de Ucrania y la guerra en Ucrania y los migrantes que nos están viniendo de Ucrania, muchos de los cuales ustedes están teniendo que atender, tiene la sensación de que en este momento se están haciendo dos tipos de migrantes, de primera y de segunda, los ucranianos y el resto. Y si esto es así, ¿cuánta parte de culpa cree que tenemos las instituciones?

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Ahedo.

Por parte del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Callau.

La señora CALLAU MIÑARRO: Muchas gracias.

Gracias por su intervención y su gran labor humana, y quiero dar las gracias también a los voluntarios y voluntarias de Cruz Roja. Ya que ha mencionado el tema en el proyector sobre gente mayor, soledad y aislamiento, la pandemia ha puesto encima de la mesa que el modelo de grandes centros para acoger y cuidar a la gente mayor es un desastre. ¿Cree que se está haciendo algo para cambiar el modelo? ¿Qué se tendría que hacer según su opinión?

Otro de los temas es el reconocimiento de la existencia de malos tratos hacia las personas mayores, que es muy reciente en los ámbitos profesionales. Solo en los últimos años, empieza a surgir con fuerza cierta conciencia social sobre este dramático asunto, la verdad. Con todo, en Cataluña, la diputación, en las sedes de *tips* salud, promueve la primera edición de una nueva formación dirigida a profesionales del ámbito de la atención social, que tiene por objetivo poner a disposición las herramientas para poder prevenir, detectar e intervenir en estos casos de maltrato y visibilizar una realidad que aún se tiene escondida, como

es la vulneración de los derechos de muchas personas mayores y capacitar a los profesionales para actuar cuando se produzcan ciertos indicios de maltrato.

Son unos cursos gratuitos que se han diseñado a petición de la mesa interinstitucional de *prevención del maltrato a la gente gran*, y un ejemplo claro y que ha tenido mucho éxito en el territorio ebreño, donde vivo, ha sido que el Ayuntamiento de Amposta ha realizado esta formación sobre prevención de maltrato en la gente mayor, promovida por los servicios sociales del mismo ayuntamiento. La participación ha sido del 100 % de plazas, acogiendo unos once perfiles profesionales diferentes que trabajan en red para fomentar la autonomía personal de la gente mayor.

Con todo, ¿qué mecanismos de control existen actualmente en el sector social para la prevención y alerta de casos de maltrato a gente mayor? ¿Dónde creen que habría que incidir para abordar esta problemática? ¿Tienen algún programa para incidir en esta misma problemática? ¿Qué valoración hace de las ayudas que han podido dar después de estos años de pandemia y de la crisis de la lucha bélica?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Callau.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Casal.

La señora CASAL MÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señor Bruel, por intervenir, acompañándonos esta tarde en esta comparecencia. La verdad es que ha tenido un tiempo muy escaso para toda la labor que desarrolla Cruz Roja. Desde el año 2020 estamos viviendo una serie de acontecimientos que vinieron a poner el mundo al revés y que afectaron a todas las personas de alguna u otra manera. La pandemia, la guerra con Ucrania, acontecimientos que no están acotados geográficamente ni afectan a un solo colectivo y que, además, generan una variedad en diferentes ámbitos. Nos encontramos ante un reto enorme y completamente nuevo en nuestra forma de trabajar. Cruz Roja Española, por lo que tengo entendido, estaba acostumbrada a trabajar en un ámbito geográfico y con un colectivo, aunque fuera en varios aspectos.

También es cierto que acaba de comentar en su intervención que se ha invertido la curva y que nos encontramos con que los usuarios de Cruz Roja tienen un perfil completamente diferente. Se ha reducido mucho la franja de edad del usuario, estamos en 44 años y, como creo que ha comentado, el 80 % son españoles, el 60 % son mujeres y el 40 % no habían tenido contacto con Cruz Roja. Con los datos que tenemos, nos gustaría saber cómo se ha adaptado Cruz Roja a este nuevo escenario, qué carencias han detectado, con qué deficiencias estructurales se han encontrado y si han respondido las administraciones a este nuevo panorama y cuál es su valoración del ingreso mínimo vital.

Quisiéramos saber si bajo su punto de vista el anuncio de la medida estrella del Gobierno ha tenido el alcance esperado. También nos gustaría comentarle, aunque no sea sobre el tema de la pandemia, que, en el año 2021, como todos sabemos, se sufrió una situación caótica en Ceuta, en dos días llegaron más de 8000 inmigrantes irregulares, de los cuales 1500 eran menores. ¿Cuál es el papel que tiene Cruz Roja con los menores extranjeros no acompañados? ¿Hubo colaboración con otros organismos? ¿Cuál es su experiencia y la lectura que hacen de esta situación?

Hay también un dato que me ha llamado la atención, porque el Plan Responde se anunció en abril del 2020 con un presupuesto de 11 millones y dirigido a 1 350 000 personas para realizar en dos meses, y el dato que nos ha dado ahora —también es cierto que han pasado dos años— es que fueron 57 millones de euros y 5 319 000 personas. ¿Cómo han podido asumir esta diferencia tanto de usuarios como de importe?

Muchísimas gracias por estar aquí.

La señora PRESIDENTA: Muchísimas gracias, señora Casal.

Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Sánchez.

La señora SÁNCHEZ NAVARRO: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

Muchas gracias, señor Bruel, por su exposición, que muestra el gran trabajo que realiza Cruz Roja Española, especialmente lo que nos ha explicado de los últimos años, que han sido muy difíciles para todos. Quiero que, en nombre del Grupo Socialista, transmita la enhorabuena a toda su organización por el trabajo intenso y también cercano hacia toda la ciudadanía, además, en colaboración con las administraciones. Su labor es fundamental no solamente por el apoyo que prestan a toda la población y a las familias vulnerables, sino también por el intenso trabajo de cooperación en situaciones de urgencia y de emergencia. Creo que todos y todas recordamos al voluntariado de Cruz Roja, a esos chalecos rojos,

con esa mirada generosa que no juzga, que no cuestiona, seas quien seas y vengas de donde vengas. Por tanto, el Grupo Socialista quiere reconocer el trabajo de todas las personas profesionales y voluntarias que forman parte de Cruz Roja y que tienen en cuenta unos principios fundamentales que compartimos de humanidad y de solidaridad, que son básicos para poder atender las consecuencias de las situaciones tan adversas que estamos viviendo, no solamente por la pandemia en la que todavía estamos, sino también por la guerra de Ucrania.

Además de las necesidades básicas que atienden —y también lo ha manifestado usted—, la población sufre y ha sufrido un gran desgaste emocional, y Cruz Roja ha estado presente ahí con programas de apoyo emocional y también de escucha. Quiero recordar el compromiso del Gobierno de España que, como saben, ha incrementado en 100 millones de euros la atención a la salud mental en nuestro país. Además, durante este tiempo de pandemia, el colectivo más atendido, no solamente por parte de Cruz Roja, sino también por parte de todas las administraciones, ha sido el de las personas mayores, las que más sufrieron. Afortunadamente, gracias a la generalización de las vacunas y de las medicaciones, se ha podido contener la pandemia, pero está claro que hay que seguir apoyando a las personas mayores, a quienes en este momento les preocupan mucho sus ingresos económicos, sus pensiones. Por eso también quiero destacar a este respecto el compromiso del Gobierno de España para revalorizar tanto las pensiones contributivas en un 2 %, como las no contributivas y las mínimas en un 3 %.

Después de las personas mayores, los núcleos poblacionales más necesitados probablemente sean las familias con hijos, esas familias con hijos que se encuentran en situación de dificultad social o también en riesgo de pobreza. Les voy a decir una cosa, señorías: para poder superar las situaciones de pobreza la educación es clave. La educación es fundamental para poder combatir la pobreza, pero sobre todo la transmisión intergeneracional de la pobreza. Por eso quiero destacar las medidas que se están poniendo en marcha en nuestro país, principalmente en materia educativa, para poder mejorar la situación de esas familias con hijos. Deseo destacar el impulso de la universalización de la educación infantil de 0 a 3 años; el incremento de las becas escolares para que nadie abandone los estudios por razones económicas; la modernización de la formación profesional para que los jóvenes y adolescentes puedan ir labrándose un futuro mejor en lo laboral y en lo personal; y también medidas para prevenir el abandono escolar.

Además de estas medidas, todos somos conscientes de que, sin haber superado todavía las secuelas de la pandemia, nos estamos enfrentando ahora mismo a una serie de consecuencias de una nueva tragedia, que es la guerra de Ucrania. Y aquí todas las administraciones y todas las entidades estamos trabajando conjuntamente —sobre todo, estáis trabajando— para hacer una labor ingente y desarrollar lo que podemos llamar un nuevo escudo social. Este nuevo escudo social puede tener un reflejo muy importante en el nuevo Plan nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra de Ucrania, que está recién aprobado, pero que ya estaba llegando a la ciudadanía y a las personas trabajadoras y empresas. Pero, además de estas medidas para las personas más vulnerables —a las que no solamente llega este plan, sino también los programas y la acción de Cruz Roja—, este Plan de respuesta a las consecuencias de la guerra va a permitir medidas importantes para colectivos por los que trabajamos, como son el incremento en un 15 % del ingreso mínimo vital. Creo que es fundamental; la Ley del ingreso mínimo vital ha sido una ley socialista muy importante que está costando trabajo por los tiempos que ahora mismo vivimos, pero es una oportunidad grandísima para muchísimas familias. Otra de las medidas importantes es la prohibición de la subida del alquiler en más de un 2 % o la bonificación del combustible, sobre todo para paliar las situaciones de pobreza energética que se dan ahora mismo en familias y en los profesionales del transporte. A estas medidas también podemos añadir, por ejemplo, la renovación del bono social térmico para los próximos dos años, que además va a llegar a todas las personas usuarias del ingreso mínimo vital. Es muy relevante también otra medida, que es la creación por parte del Gobierno de un sistema de acogida humanitaria para personas desplazadas de Ucrania, y aquí quiero reconocer el trabajo de Cruz Roja, porque sois una entidad referente en nuestro país en materia de asilo y refugio.

Voy terminando, señorías. Está claro que son muchas las medidas que se han puesto en marcha, pero también es cierto que queda mucho por hacer. Es fundamental seguir trabajando —un poco en la línea que ha planteado el representante de Cruz Roja— en la erradicación de las brechas que socavan la igualdad en nuestra sociedad: la brecha digital, la brecha territorial y la brecha de género. Por ello, necesitamos seguir construyendo una sociedad más equitativa, más igualitaria, más justa, que no deje atrás a nadie y que camine hacia mayores cuotas de democracia y de bienestar.

Muchísimas gracias, señor Bruel, y bienvenido al Senado.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Sánchez. Señor Bruel, tiene la palabra

El señor BRUEL I CARRERAS (coordinador general de Cruz Roja Española): Muchísimas gracias.

Respecto a lo que decía el señor Gómez —nos gusta contarle porque a veces se diluye mucho lo que somos nosotros mismos—, decimos que tenemos solo dos causas en nuestra vida como organización: la lucha contra la discriminación y la igualdad de oportunidades, que van muy de la mano. Por lo tanto, somos de los que creemos que todo se tiene que convertir en un derecho siempre; es decir, el origen de la Cruz Roja es la creación del derecho internacional humanitario. Lo mismo creemos para los derechos sociales; por ejemplo, sobre el ingreso mínimo vital, pensamos que tenemos que ser aceleradores y acompañantes porque es lo que hay. Y si hay una renta social en un territorio —voy mezclando respuestas—, también. ¿Por qué? Porque, al final, todo eso amalgamado contribuye a la construcción de esos derechos que hacen que una sociedad sea digna de mirarse al espejo, porque tenemos que poder levantarnos por la mañana y estar tranquilos. Por lo tanto, ahí nosotros asumimos esa labor; es decir, cuando estamos dando algo que aún no se ha convertido en derecho, lo hacemos con mala intención, lo hacemos para que se convierta en un derecho. Si estamos ayudando a alguien dándole alimentos, no es porque pensemos que el modelo de sociedad es que le demos alimentos; el modelo de sociedad es que la gente tenga empleo, tenga casa y pague la luz. Es importantísimo dejar esto claro porque, si no, se genera confusión —no digo que haya dicho lo contrario; estoy aprovechando la ocasión—. Por eso, nosotros nos obligamos a tener la máxima coordinación con las administraciones públicas, sean las que sean, porque sin esa lealtad sincera, cuesta mucho más poner en marcha todos los derechos. Esa lealtad sincera la hemos de tener con los gobiernos y con los partidos en general, porque, si no, no seríamos la Cruz Roja, seríamos otra cosa. Tiene sus pegas porque te puedes quejar menos, no nos podemos quejar tanto, pero es eso.

Las colas del hambre, fueran donde fueran —en Madrid o cualquier otro sitio—, son una expresión de fracaso —eso hay que verlo así— y también de fracaso de las organizaciones por no tenerlo nosotros organizado para que la gente no haga cola en la calle, pues eso tampoco puede ocurrir. La Administración tiene que ayudar a que no ocurra y nosotros tenemos que asegurar que la gente no tenga que hacer cola en la calle y que pueda recibir dignamente la ayuda. Es una autocrítica que nos hemos hecho después de la pandemia y que nos ha llevado a que revisemos totalmente los protocolos sobre cómo estamos ofreciendo la atención a las personas, incluso los letreros que tenemos de «los alimentos se entregan estrictamente de ocho a diez». No; debe ser: tenemos el placer de poder entregar los alimentos de ocho a diez, no «estrictamente». Lo digo como una autocrítica porque nosotros hemos aprendido muchas lecciones que nos tenemos que aplicar. Estoy totalmente de acuerdo —y esto tiene que ver con el último punto que usted comentaba— en que nos tenemos que entrenar para el futuro, es decir, no podemos desaprovechar todo este aprendizaje. No podemos desaprovechar toda esta alfombra que hemos levantado de brecha digital, etcétera, porque sería un error. Los desastres y las situaciones de crisis son el mayor laboratorio para saber lo que hacemos mal y corregirlo.

En relación con la intervención de la señora Ahedo, yo creo que el problema no es que haya muchas ayudas, sino cómo se coordinan y cómo contribuimos a que se les dé el máximo rendimiento. Y voy a hablar desde la perspectiva de Cruz Roja. Nosotros damos alimentos a más de un millón de personas al año; antes del ingreso mínimo vital esos alimentos cubrían unas necesidades que ahora puede cubrir el ingreso mínimo vital, y lo que nosotros tenemos que hacer es transformar ese programa de alimentos para que contribuya a otras cosas. Y lo digo porque aquí pasa lo mismo que en la Administración; es decir, si se sincronizan las ayudas, si se les da el máximo rendimiento, mejoraremos las condiciones de vida de las personas, y yo creo que es un tema de arquitectura. Tenemos un problema de arquitectura en España respecto de cómo nos organizamos, no ya en cuanto a las ayudas, sino con referencia a los procesos personales de la gente para que sea autónoma; porque al final la ayuda sesga las competencias y capacidades de las personas y mata de golpe todas las capacidades y las posibilidades que tiene la gente, y ahí tenemos un problema.

En cuanto a la población inmigrante, nosotros hemos mantenido el criterio que usamos habitualmente con toda la población y nos regimos por un criterio de vulnerabilidad; es decir, nosotros no elegimos colectivos, sino vulnerabilidades, y no miramos si la vulnerabilidad la tiene una persona blanca o negra. No. Y ese es un tema para el que nos entrenaron desde 1864 y vamos como el muñequito de Duracell: no variamos nada; pase lo que pase, nos digan lo que nos digan, nosotros tenemos que aplicar estrictamente un criterio de vulnerabilidad, porque, de lo contrario, no seríamos la Cruz Roja. Por lo tanto, yo puedo decir con toda tranquilidad que la atención a inmigrantes se está haciendo conforme a sus vulnerabilidades, como lo hemos hecho siempre.

En relación con el tema de Ucrania, hay una realidad jurídica que nosotros no podemos obviar, es una cuestión legal que es la que de alguna forma permite a estas personas acceder a un trabajo; aunque yo también diría que es todo muy optimista, porque hay que hablar el idioma, etcétera; es decir, que no

es tan fácil, y la hipotética ventaja que tienes al final no es tan fácil, no es tan sencillo. El programa que tenemos con el Ministerio de Inclusión sigue incluyendo los aspectos que recogía el programa de asilo, que, además, es bueno decir que es uno de los mejores de Europa y en el que han participado distintos gobiernos en España. Ha habido un respeto de todos los partidos hacia este programa con mejoras y con una serie de actuaciones que estamos respetando. Y al final la gente tiene que aprender castellano y tiene que hacer un proceso de inserción laboral, y yo no creo que estemos creando una situación de privilegio, porque, además, hay un flujo tan grande que hay que hacer algo, pues, de lo contrario, se nos comería el flujo. Desde el punto de vista práctico, algo tenemos que hacer con ese flujo, porque, si no, todo el mundo se nos echaría encima pidiendo una solución rápida.

Respecto a lo que decía la señora Callau sobre las personas mayores, se nos tiene que caer la cara de vergüenza a todos. Yo creo que es un tema de Estado, de país, de ciudadanía. Si ocurren cosas es porque la presión social no ha sido tampoco la suficiente como para que tengamos a nuestros mayores como corresponde y para que haya una capacidad instalada en el país de atención a mayores como corresponde, con un problema más grave, que es la cantidad de personas que van a entrar en este grupo. Y ahí hay un tema de conciencia muy importante, que no es solo el tamaño de los centros, sino también el tipo de atención o la integración sociosanitaria, que no la hemos resuelto y que es un tema común. Yo no hablaré de ningún partido, y lo saben, porque lo tengo prohibido dada la neutralidad de la Cruz Roja, pero creo que hay una parte de debate social no hecho, y la conciencia ayudará a que hagamos lo que tenemos que hacer y a la Cruz Roja también nos toca hacer; es decir, que no nos excluimos de lo que nos corresponde.

El tema de los malos tratos es un gran problema y tiene que ver con el anterior, porque es un tema de concepto. Nosotros hemos hecho un trabajo estos últimos años muy interesante y para el que hemos contado con mucho apoyo de la Guardia Civil, de la Policía y de los Mossos, es decir, lo hemos hecho con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado mediante acuerdos para detección y también a través de un convenio que tenemos con la Fiscalía, y lo primero que pensamos es que hay que conseguir que la gente denuncie, sin paños calientes y no pensando: ¡pobres mayores! No. Si se detecta que a una persona mayor le hacen algo malo, hay que conseguir que ponga una denuncia, y hay que ayudarlo y acompañarlo, porque el problema es el mismo que tuvimos en España con las mujeres y en el que hemos conseguido dar un giro muy importante. Por tanto, con los mayores nosotros pensamos que hay que preguntar, detectar y lograr que denuncien, y después tener herramientas de acompañamiento, etcétera. Pero las personas mayores tienen una ventaja en España que no conocen, y es que su estabilidad económica es mayor que la de otros grupos de población; una ventaja que hay que recordarles, porque son sus ingresos y no los de sus familias, porque la mayor parte de las historias de malos tratos están muy relacionadas con los medios de vida de los familiares.

En cuanto al tema del perfil diferente, yo creo que tenemos un perfil diferente, y la reflexión que hacíamos respecto de ese roscón de colectivos es parte de la respuesta a ese cambio; es decir, que la visión que hemos tenido en el ámbito social de mirar a la gente por colectivos de forma vertical ya no vale, porque hay una mujer que tiene hijos, que tiene que hacer una conciliación y cuyos hijos necesitan tener éxito escolar o pueden tener una discapacidad, por lo que hemos de construir un modelo que sea capaz de dar respuestas cruzadas para familias o para grupos. Este es un cambio que nosotros hemos acelerado muchísimo, porque teníamos a las personas mayores aisladas, a los familiares que se quedaban en paro, a los niños sin tableta y todo en tres dimensiones. Por tanto, hay un cambio muy interesante socialmente, que es cómo nosotros intentamos ver esos cruces. Pero también hay que decir que, aparte de las ayudas, hay muchas cosas que son sencillas y que no son caras; son temas estrictamente de la arquitectura de la que hablábamos antes y de cómo la tenemos montada. Por ejemplo, nosotros tenemos una gran deficiencia en España —y voy a aprovechar este minuto para pedirles esto a ustedes, porque pueden—, y es que nuestro país tiene un gran error en lo que se refiere a la concertación de lo social. En España no hay concertación de lo social, hay concursos públicos. Eso es tremendo para el país, porque no existen alianzas con el sector social para temas de mayores, por ejemplo. Yo me quedo más tranquilo si Cáritas se lleva a alguien a una residencia que si se lo lleva alguien que ha ido por precio a ganar esa residencia. En España eso no lo hemos resuelto, y muchos temas que tenemos encima de la mesa se deben a la cobardía que ha habido en España a la hora de concertar los temas sociales. Por ejemplo, el Gobierno balear lo está haciendo muy lentamente; se está aprovechando de la ley que existe. Y cuando tenemos que ir a estos modelos en los que se cruza todo, tú no puedes darle a una persona una teleasistencia y ya está, porque esa persona necesita que la apoyen para un tema de brecha digital, para conseguir una consulta o para que le acompañen al médico y entender lo que éste le ha dicho. No lo arreglas con un aparato, con una prestación que ha ido a concurso público y se paga al que menos cobra por la teleasistencia. Esto es una realidad que en el conjunto de cosas que estamos haciendo en el ámbito social cambiaría la relación de las

administraciones con dicho sector porque obligaría a una relación más comprometida, más leal y de mayor alcance, y cambiaría también el contexto actual. Por ejemplo, en el tema malos tratos, si soy de la Cruz Roja, me preocuparía que alguien sufriera malos tratos. Si es otro que no tenga la misma conciencia, si no entra en el precio... Esto es así y es un tema muy muy importante. Países como Alemania lo tienen resuelto, porque tienen sistemas muy sofisticados. No quiero volver a hablar de los nórdicos porque siempre se habla de ellos en estos asuntos, aunque algo harán mal también. Lo que quiero decir es que, desde nuestro punto de vista, este es un tema crucial.

¿Cómo nos hemos adaptado? Nosotros hemos incorporado 34 000 nuevos voluntarios a la Cruz Roja. Antes de la pandemia había 220 000 en Cruz Roja y, después de la pandemia, somos más de 250 000 personas; esa capacidad es gracias a la capilaridad, porque, al final, la gente de Cruz Roja de Tomelloso dice: oye, hemos de multiplicar la actividad. Este es el argumento de cómo hemos podido asumirlo, que es lo mismo que nos está pasando con Ucrania; es decir, hemos incorporado más de 3000 nuevos voluntarios, de los cuales 500 hablan ucraniano; o sea, la fuerza de nuestra organización es la sociedad que te apoya y te ayuda para poder llevarlo a cabo. No se podría hacer frente a estas situaciones sin esa ayuda. No todo se puede hacer con dinero. Hay muchas cosas que no se pueden hacer por dinero ni con dinero. Todo esto se puede hacer gracias a que hay gente dispuesta a llevar productos farmacéuticos a una casa, otros a llevar alimentos, otros a traducir en ucraniano, etcétera. Después, tienen que volver las aguas a su cauce y las administraciones responsabilizarse, pero cuando hay golpes de mar, tiene que ser la sociedad, y después ya al que le toca; como se suele decir, al que le toque la competencia.

Nosotros consideramos que se ha dado un paso importante en cuanto al ingreso mínimo vital.

La pregunta respecto a Ceuta es muy complicada. Nosotros prestamos ayuda humanitaria en lo posible a los niños y niñas que llegan. Lo que pasa es que nosotros en tema de menores solo colaboramos en aspectos estrictamente humanitarios, porque entendemos que es una competencia sagrada, si me permiten decirlo así, que debe tener la Administración pública, autonómica o la que corresponda, porque es un tema muy delicado. La gestión de esta cuestión tiene que estar en sus manos. Nosotros nos negamos a dar el paso a no ser que sea estrictamente necesario. Otra cosa es que nosotros tengamos familias de acogida, etcétera, con todo el rigor y haciendo las gestiones que sean necesarias. Prácticamente, nosotros no tenemos centros de menores por ese mismo motivo, porque creemos que es una atención nuclear que tiene que quedar en manos de la Administración pública.

Nosotros necesitamos una sociedad que confíe más en lo social. Como decía antes, muchas veces se nos considera más como un paliativo que como un instrumento para acelerar el acceso a derechos o contribuir a dar forma a los derechos, y eso es un problema porque resta mucha conciencia; es decir, la conciencia de lo que pasa en las residencias de personas mayores es mayor si la sociedad es más social. Cuanto más voluntariado hay, más conciencia hay al respecto.

Creo que he contestado a muchas cosas. Me queda hablar de Ucrania. Hay refugiados de los dos lados. Nosotros estamos ayudando a los de los dos lados. Porque cuando hay situaciones de este tipo, hay vulnerables de todas partes. Una cosa es la guerra y los conflictos, los que se pelean por la guerra, Putin y los demás, y otra es la parte humana, que nosotros como sociedad tenemos que acoger y hacer todo lo que se pueda con toda la dificultad que ello conlleva, y yo creo que se está haciendo. En mi opinión, el conjunto de la sociedad y las administraciones en general lo están haciendo bien.

Ya no digo nada más. Ya me he desahogado. *(Risas)*.

La señora PRESIDENTA: He sido muy flexible, pero hemos aprendido escuchando reflexiones que se agradecen.

Le damos las gracias, señor Bruel, por su exposición y por el detalle de los trabajos que ha realizado Cruz Roja durante la pandemia y que siguen haciendo, sobre todo, esa atención social ante situaciones de vulnerabilidad. Y, como no podía ser de otra forma, le agradezco el enorme trabajo, la enorme labor social y humanitaria, sobre todo, que realiza la Cruz Roja.

Muchísimas gracias. Se levanta la sesión.

Eran las diecinueve horas y treinta minutos.